EL LITORAL

AÑO XVII — No. 4350 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 20 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

UN TESTIGO DE LA CATASTROFE DEL "M. GORKI"

MOSCU, 20. — En la Casa Mundial del Trabajo, se han depositado las urnas que contienen las cenizas de las víctimas del "Máximo Gorki" ya que los cadáveres fueron incinerados a fin de que sean visitadas por el público.

Las cenizas, conjuntamente con los restos que no fueron incinerados, serán conducidos esta tarde al monasterio de Nueva Virgen.

V. Rybushkin, piloto del avión encargado de tomar películas cinematográficas, que acompañaba al "Máximo Gorki", cuenta que el operador de cine que lo acompañaba sufrió tal impresión, que al ver desplomarse el avión perdió la razón y le agarró fuertemente de la garganta. Rybushkin logró desasirse y lo derrumbó de un golpe.

Luego pudo estabilizar nuevamente el aeroplano, aterrizando con grandes dificultades. Rybushkin dice que oyó a uno de los pilotos del "Máximo Gorki", llamado Iván Mikhaeff, prevenir a Bagin — que dirigía el aparato causante del accidente — que no hiciera pruebas de acrobacia. Esta conversación la mantuvieron los pilotos antes de que se remontaran las máquinas y según Rybushkin, Bagin se mostró ofendido por la advertencia, contestando: "No soy un niño y he sido aviador durante quince años".

Honores a las víctimas

MOSCU, 20 — Centenares de miles de personas desfilaron ante las urnas que contenían las cenizas de las víctimas del "Máximo Gorki"; una compañía de soldados hizo guardia de honor y la banda ejecutaba marchas fúnebres.

MODIFICACION DEL GABINETE DE G. BRETAÑA

Sostendrán una entrevista el Rey y Mr. Stanley Baldwin

J. SIMON

LONDRES, 20. — En las esferas políticas se considera que la entrevista que sostendrá hoy con el Rey Jorge el Lord presidente del Consejo Mr. Stanley Baldwin, constituye el paso preliminar para llegar a la reconstrucción del gabinete del que se viene hablando hace una semana.

Entre las combinaciones posibles se habla que Baldwin pasaría a ocupar la jefatura del gabinete en reemplazo de Mr. Mac Donald, el que sería designado Lord Presidente y reemplazaría a Sir Jhon Simon en el ministerio de Relaciones Exteriores. También se dice que Mr. Anthony Eden es otro de los candidatos para esa cartera.

Los funerales de Lawrence

WOOL, 20. — En la iglesia de la ciudad de Moretón se realizarán mañana las exequias del coronel Lawrence, sepultándose después sus restos en el cementerio local, junto a la tumba de los padres de su servidor Pat Knowles, a quien Lawrence estimaba como un gran amigo.

La ceremonia será muy sencilla y sólo asistirán los amigos personales del muerto y algunos representantes del gobierno. Tampoco habrá honores oficiales de acuerdo a sus deseos y posiblemente no se le rendirán honores militares.

Mientras tanto la familia Lawrence sigue recibiendo muchos mensajes de condolencia del extranjero y los diarios publican largas crónicas elogiando su actuación. También el vizconde Allenby, a cuyas órdenes sirvió Lawrence en Palestina, hizo la apología del extinto y de la obra que realizó en Arabia.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. de las NACIONES

GINEBRA, 20. — Como estaba anunciado se reunió esta mañana el Consejo de la Sociedad de las Naciones, resolviendo recomendar la abolición del contralor sobre las transacciones de los cambios internacionales.

Otro de los asuntos aprobados por el cuerpo fué recomendar que se modifiquen los convenios sobre el "clearing" y compensaciones a fin de permitir que se normalicen los comercios internacionales.

Esta tarde se reune la asamblea especial para deliberar acerca del problema del Chaco. Durante la mañana se reunirá una comisión especial designada al efecto para que estudie las sanciones que podrían aplicarse a los países que pongan en peligro la paz al repudiar las obligaciones internacionales.

La comisión especial de drogas peligrosas decidió por su parte pedir al Consejo que indique al gobierno del Japón que continúe manteniendo un delegado ante la comisión.

LLEGO A Bs. AIRES EL GANADOR DEL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO

BUENOS AIRES, 20. — Llegó esta tarde a la Capital Federal el destacado volante cordobés Cavalcante Fangioppiani, ganador del Gran Premio Nacional de automovilismo de Rosario a Resistencia.

El viajero fué recibido por miembros del Automóvil Club Argentino y del Moto Club, amigos y simpatizantes, quienes le tributaron una cálida recepción.

NO SE CREE EN FRANCIA QUE LA ENTREVISTA DE LAVAL E HITLER SE REALICE EN FECHA CERCANA

En los círculos oficiales se considera "remota" la posibilidad de que la conversación se realice dentro de breve tiempo

LA CONVERSACION CON GOERING

PARIS, 20 — M. Laval regresó a esta ciudad de su viaje a Varsovia y Moscú, declinando hacer referencias a las conversaciones que tuvo en la capital polaca con el jefe del gobierno prusiano, general Goering.

Algunos funcionarios del ministerio manifestaron, sin embargo, que por ahora son remotas las perspectivas de una visita de Laval al presidente Hitler.

Agregaron que cualquier decisión que M. Laval adopte al respecto dependerá de los conceptos que emita mañana el mandatario alemán en el discurso que pronunciará en el Reichstag sobre política internacional. Indicaron además que Laval considera que la situación entre Francia y Alemania aún no ha llegado a un punto conveniente para que den frutos l— conversaciones directas.

Hitler desea conferenciar con Laval

BERLIN, 20 — Se sabe en las esferas oficiales que el presidente Hitler se muestra deseoso de hablar con M. Laval sobre el actual movimiento internacional de Europa como consecuencia de las actividades recientes de Francia, que han tenido como resultado la firma de tratados de colaboración mutua.

En los círculos bien informados se dice que la conversación que Laval y Goering sostuvieron en Polonia fué meramente de carácter instructivo.

Refuerzos navales franceses

PARIS, 20 — Se informa de buena fuente que Francia ha repuesto los contingentes navales que tienen por misión velar por la seguridad de las fronteras, volviendo las fuerzas navales hacia el mar del Norte y retirándolas del Mediterráneo.

Se sabe que últimamente se han duplicado los efectivos de la segunda escuadrilla naval, que tiene en la costa que va del mar del Norte al golfo de Gascuña, con la perspectiva de que recibirá nuevos refuerzos cuando terminen las maniobras que hará la escuadra frente a Marruecos en las dos primeras semanas de junio.

Desde noviembre del año pasado un acorazado, dos destructores y cuatro torpederos han ido a reforzar la flota de la costa occidental, además de la escuadrilla de 25 submarinos que están en la base de esta región.

El tema central del discurso de Hitler

BERLIN, 20. — Regresó a esta capital el General Goering después de haber asistido a las ceremonias fúnebres en honor del Mariscal Pilsudski conversando en Cracovia con el Ministro de Relaciones de Francia M. Laval.

Se dice que Goering conversó largamente con el presidente Hitler antes de que éste comenzara a escribir el borrador del discurso que pronunciará mañana ante el Reichstag. En las esferas políticas se cree que las conversaciones que sostuvieron M. Laval y el General Goering será el tema central del discurso del primer mandatario.

Sugestiones británicas

BERLIN, 20. — Las personas interiorizadas de los asuntos de la cancillería de Wilhelm Strasse informa que Gran Bretaña aconsejó al Presidente Hitler que Alemania debería contentarse con bajo las armas 300.000 hombres a fin de disipar los temores que abrigan en Europa sobre la agresividad del Reich.

Asimismo les habría manifestado la conveniencia de q' Alemania ingrese al pacto oriental de no agresión el cual sería revisado debiendo eliminarse las cláusulas militares y de cooperación mutua para conformar al Reich.

Agregan que el Presidente Hitler en el discurso que pronunciará mañana a las 20 horas en el Reichstag definirá la política internacional que sustenta.

LA CRISIS DE GABINETE EN LA Rep. DEL PERU

LIMA, 20. — Extraoficialmente, se anuncia que la crisis ministerial quedará resuelta esta tarde.

Hasta ahora no se mencionan nombres sobre los posibles ministros.

Los cómplices del asesino Steer

LIMA, 20. — Las autoridades policiales prosiguen activamente varias pistas a fin de descubrir los cómplices del asesino de los esposos Miró Quesada.

Han sido arrestados varios amigos del criminal Carlos Steer que es hijo de un capitán de la marina mercante británica que tiene ciudadanía peruana pero las declaraciones del detenido se mantienen en estricta reserva. Entre los demás arrestados figuran el secretario de la Federación Juvenil Aprista a la que está afiliado Steer. La policía que efectuó numerosos allanamientos secuestró en una casa de los suburbios de esta capital documentos personales y fotografías del dirigente aprista Haya de la Torre, hechas las últimas durante su permanencia en Rusia hace dos años.

Según los médicos sigue mejorando el estado de Steer.

LLEGO EL ESCRITOR ARGENTINO MANUEL UGARTE

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana llegó en el vapor Cabo San Antonio, el escritor argentino Manuel Ugarte que desde hace muchos años residía en París.

Fué esperado en el desembarcadero por un numeroso grupo de amigos personales.

DOS FRACCIONES DE TERRENO PARA LAS OBRAS SANITARIAS

PARANA, 20. Ha sido extendida la escritura pública por la que se transfieren a las obras sanitarias de la nación, dos fracciones de terrenos en las afueras de esta capital, para sus instalaciones.

Las dos fracciones de terreno fueron adquiridas por la Municipalidad a un particular para ser entregadas al gobierno de la provincia con el objeto señalado.

Casos de parálisis infantil

PARANA, 20. A raíz de haberse producido un caso de parálisis infantil en Villa Federal se ha dispuesto el envío de una comisión sanitaria para esa localidad a fin de que adopte las medidas pertinentes.

SE EVITARA LA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD

Sir Eric Drumond regresa a Roma con ciertas instrucciones

MAS ELEMENTO

LONDRES, 20. — Partió para Roma a fin de reasumir su puesto de embajador británico en esa capital, Sir Eric Drummond, llevando el nuevo pedido que formulan Mac Donald y Sir Jhon Simon al gobierno italiano, en el sentido que cesen las actividades bélicas en las colonias del Africa Oriental.

El embajador tratará de entrevistarse inmediatamente con el señor Mussolini. Mientras tanto, el Lord del Sello Privado Mr. Anthony Eden que asiste a las reuniones de Ginebra en representación de Gran Bretaña, conversará con los delegados italianos y franceses tratando de evitar que la disputa Italo-Etíope se plantee en el seno de la Sociedad de las Naciones, pues teme que las discusiones podrían traer inconvenientes a la estrecha amistad con Italia, Francia y Gran Bretaña.

Más elementos bélicos para Africa

ROMA, 20. — Se anuncia que el vapor Polenzo partió para Africa Oriental, conduciendo tropas, elementos bélicos y materiales de guerra.

Se recibió una nota de Etiopía

GINEBRA, 20. — La Sociedad de las Naciones ha recibido un telegrama del Emperador Etíope donde este pide que se detengan los preparativos militares de Italia y que se decida que si Italia no consiente someter al arbitraje todos los incidentes que han ocurrido desde el 23 de noviembre 1934, la Sociedad de las Naciones asuma la consideración de la controversia y se haga una investigación amplia como lo establece el artículo 15 del Covenant.

PERMANECERA COMO CIUDADANO ESPAÑOL EL EX - P. DE ASTURIAS

PARIS, 20. — El ex Príncipe de Asturias reveló que ha prometido permanecer como ciudadano español durante el régimen republicano a fin de obtener la validez de su pasaporte para realizar su próximo viaje a Nueva York a donde irá a reconciliarse con su esposa.

EL CAMPEONATO DE TENNIS QUE SE JUEGA EN FRANCIA

PARIS, 20. — Se inició hoy el campeonato de tennis de Francia venciendo en dobles los jugadores Hiura y Cuey a Journu y Glasser por 6|0, 6|3 y 6|2.

Protesta de las costureras

PARIS, 20. — La policía disolvió una manifestación que organizaron alrededor de 1500 costureras que protestaban por la reducción de los jornales.

LA CELEBRACION DE LA SEMANA DEL COMERCIO EXTERIOR

BOSTON, 20. — Con motivo de la celebración de la semana del comercio exterior el secretario del departamento de Comercio, Mr. Daniel Roper, pronunció un discurso en esta ciudad diciendo que los Estados Unidos deberían considerar la necesidad de las naciones buscando la forma de colocar los excedentes de su producción.

Añadió que el país debe aceptar las importaciones extranjeras antes de pensar en exportar grandes cantidades.

UN RUMOR EXTRAÑO CORRIO EN EUROPA

BERLIN, 20. — Se ha sabido en ésta capital que en diversas capitales europeas ha circulado un rumor sobre el asesinato del canciller Hitler.

El rumor causó extrañeza en esta capital, y se espera un desmentido de las autoridades.

EL DESMENTIDO

BERLIN, 20. — El Ministerio de Propaganda ha desmentido en forma categórica el rumor relacionado con el asesinato del presidente Hitler.

La noticia ha sido ridiculizada y atribuida a los enemigos de Alemania.

ES INMINENTE UNA HUELGA DE EMPLEADOS

Los empleados y obreros municipales anuncian que la decretarán si no se les paga

LA USURA

ROSARIO, 20 — Una delegación de empleados y obreros municipales se entrevistará hoy con el intendente señor Roselli para exigirle en forma terminante que cumpla la promesa de regularizar la situación de los mismos que, oficialmente, no han cobrado los sueldos y jornales desde el mes de noviembre del año pasado, viéndose obligados a vender sus haberes a los usureros que, a costa de ellos, realizan grandes utilidades.

Vez pasada el señor Roselli indicó a la delegación que si el Concejo Deliberante modificaba su sanción de que desde abril el pago de jornales debía ser del 1 al 5 de cada mes, quedando pendiente los anteriores, dos días después los abonaría.

La Sociedad de Empleados y Obreros se entrevistó con numerosos concejales, consiguiendo que éstos aceptaran el veto de la intendencia, pero ha transcurrido ya más de una semana y la promesa no ha sido cumplida, aparte que desde hace cincuenta días no consiguen un centavo de entrega a cuenta de sus haberes.

Ahora la intendencia ha anunciado que se gestionará del Banco Municipal de Préstamos la liquidación de la planilla del mes de abril. Mientras tanto, los usureros compran ese mes cobrando un interés en muchos casos hasta del 20 por ciento. En la entrevista de hoy, si la delegación no consigue una contestación satisfactoria del intendente, decretarán una huelga general a la comuna.

Actividades de los antipersonalistas

ROSARIO, 20 — El comité departamental antipersonalista, que preside el señor Lazo, ha convocado a los delegados a una reunión que se celebrará mañana por la noche en el viejo local de Corrientes y Presidente Roca.

El objeto de la convocatoria es considerar asuntos de urgencia vinculados a los próximos comicios internos, de conformidad a lo resuelto por el comité ejecutivo. Al mismo tiempo se hace saber que son infundadas las versiones de haber intervenido el comité departamental de Rosario, como se ha publicado. Añade que la resolución del comité ejecutivo se refiere exclusivamente y dentro de lo compatible con las disposiciones de la carta orgánica, a la intervención en caso de anormalidad en la celebración de los comicios y si las circunstancias lo requieren. Pero los amigos del señor Cepeda manifiestan que la semana en curso se designará una comisión de tres miembros interventores de dicho comité departamental.

Visita general de cárceles

ROSARIO, 20 — Se realizó esta mañana la visita general de cárceles que, de acuerdo con la ley orgánica de los tribunales, tiene lugar los meses de mayo a diciembre.

Primeramente el tribunal concurrió a la alcaldía policial, donde fué recibido por el jefe de la repartición y comisario de órdenes, señor Carreras. Luego la visita se hizo extensiva a la Cárcel Penitenciaria, Asilo del Buen Pastor y Reformatorio de Menores.

Récord de un auto de procesamiento

ROSARIO, 20 — El juez de instrucción, doctor Corvalán, ha dictado en menos de 24 horas un auto de procesamiento con motivo del homicidio que ocurrió el viernes a la tarde en Las Rosas, donde Juan Anacleto Romero, que se encontraba en estado de ebriedad con Roberto Sánchez, mató de una puñalada a Antonio Luján.

Dada la rapidez con que la policía de Las Rosas levantó las primeras actuaciones, pudo el juez doctor Corvalán tomar en seguida numerosas declaraciones, reconstruir el hecho y dictar auto de prisión preventiva contra el asesino, por homicidio simple, de acuerdo con el artículo 79 del Código Penal, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 20.000 pesos.

Igualmente dispuso la designación del perito químico doctor Calafrone para que haga un análisis de las manchas de sangre que presenta el cuchillo secuestrado a Romero.

Bonificación de sueldos

ROSARIO, 20 — La Asociación Departamental del Magisterio de Rosario dirigirá una nota a los Consejos escolares, pidiendo bonificación de los sueldos.

Igualmente solicitará que se fije una bonificación de acuerdo con la nueva ley de escalafón y estabilidad. Volverá a reunirse el día 28 del corriente.

Fué vendida una acción en 22.000 pesos

ROSARIO, 20 — Ha sido vendida una acción del Mercado a Término en la suma de 22.000 pesos, siendo ésta la mayor cantidad obtenida por esos valores en los últimos tiempos.

Se exije a los maestros vivir en la jurisdicción

ROSARIO, 20 — El Consejo Escolar de Arroyo Seco ha dado un plazo a los maestros que prestan servicio en las escuelas de su jurisdicción, para que antes del 31 del mes en curso se radiquen en su jurisdicción, pues de lo contrario quedarán cesantes.

El número de maestras afectadas por esa medida asciende a 13.

Pro fórmula Mosca-Vilela

ROSARIO, 20 — El jueves a la noche, en la calle Moreno 1080, se llevará a cabo una reunión de radicales simpatizantes con la fórmula Mosca-Vilela, a la que concurrirá una delegación presidida por el precandidato a vicegobernador.

En dicha reunión harán uso de la palabra los doctores Busas, Clodomiro Hernández y señores Vilela y Lamanuce.

SE DECLARO FERIADO EL 22 en HOMENAJE al PRESIDENTE VARGAS

Se ultiman los preparativos para recibir dignamente al Presidente brasileño, habiéndose efectuado un desfile de ensayo

EL ITINERARIO DE LA RECEPCION

BUENOS AIRES, 20 — Tal como se había anunciado, esta tarde fué puesto a la firma del general Justo el decreto por el cual se declara feriado el 22 del corriente, en ocasión de la llegada del primer mandatario del Brasil, doctor Getulio Vargas.

También se declara feriado, según el citado decreto, el día en que el ilustre visitante se dirigirá de regreso a su patria. Durante esos días, con arreglo al mismo decreto, la bandera nacional deberá ser izada en todos los edificios públicos.

Hoy se realizó un desfile preparatorio

BUENOS AIRES, 20 — En la mañana de hoy se efectuó en Palermo un desfile preliminar de las tropas que intervendrán en el desfile militar en honor del presidente Vargas que, como se sabe, están integradas por la 1a. y 2a. divisiones del ejército.

Presenciaron el desfile el inspector general del ejército, el ministro de Guerra y el estado mayor, así como los comandantes de las respectivas divisiones.

Los periodistas brasileños

BUENOS AIRES, 20. — Mañana a las 11, los periodistas brasileños serán recibidos por el General Justo a quien presentarán sus saludo.

Los mismos periodistas visitarán todos los diarios de la capital, concurriendo en horas de la tarde a los vespertinos y en horas de la mañana a los matutinos.

Mañana llegan los cadetes brasileños

BUENOS AIRES, 20. — Se anuncia para mañana a las 7 el arribo a la dársena norte del transporte Frighera Campos donde viajan los cadetes de las escuelas militar y naval del Brasil.

Los representantes de la embajada brasileña y altos militares y navales recibirán a los cadetes en el puerto.

La escuadrilla de aviones llega mañana

BUENOS AIRES, 20. — Se anuncia oficialmente que la escuadrilla de aviones brasileños dirigida por el Teniente Coronel Gervasio Rodrigues llegarán mañana a las 12 horas.

Se anuncia que partirán en horas de la mañana de Montevideo a cuya ciudad llegaron hoy.

El itinerario que será seguido por el Presidente Vargas

BUENOS AIRES, 20. — El itinerario que seguirá la comitiva oficial a la llegada del Presidente Vargas, el miércoles por la tarde ha quedado establecido.

Una vez que se efectúe el desembarco del Presidente y sus acompañantes en el andén de la dársena norte, la comitiva se dirigirá por el costado sur de la Plaza Británica para entrar luego a la plaza Retiro por la calle Florida, que recorrerá toda la extensión de la misma, para salir a la Avenida de Mayo dirigiéndose a la plaza del Congreso. Tomará luego por Callao y por la Avenida Alvear y desde allí a la calle Arroyo, donde se encuentra la residencia del señor Pereda, en la que será alojado el primer mandatario brasileño y su señora esposa.

La visita de retribución que el primer mandatario brasileño hará al General Justo se dirigirá por Cerrito hasta la diagonal Presidente Roque Saenz Peña y luego por la Plaza de Mayo por calle Rivadavia y entrar por la explanada de la Casa de Gobierno. El mismo itinerario será seguido al regreso.

EL MARTES CONTINUARA POMBO SU RAID A MEJICO

MADRID, 20. — La transradio ha recibido informaciones del aeródromo de Bathurst en Swaneniand Bathurst, en la que se anuncia que el aviador español Juan Ignacio Pombo partirá el martes a Natal a la 1.

Fiesta de confraternidad

TOLEDO, 20. — Alcanzó brillo la fiesta de confraternidad que se realizó en honor de los representantes de la ciudad de Toledo (Ohio) y a la cual asistieron los funcionarios municipales.

Habló en la misma el director del Instituto de Toledo señor Casimiro Rodríguez.

LAS INUNDACIONES CAUSAN NUMEROSAS PERDIDAS DE VIDA

DALLAS (Texas), 20. — Se sabe que 17 personas perdieron la vida a consecuencia de las inundaciones, ciclones que azotaron a los Estados de Texas, Oklaoma, en los últimos días de la semana anterior.

Se teme que el número de víctimas sea mayor, pues se desconoce el paradero de otras personas.

VIAJE DEL Dr. ALVEAR A EUROPA

PARIS, 20. — La edición de esta capital del "New York Herald Tribune", anuncia que el ex presidente de la República Argentina Dr. Marcelo T. de Alvear realizará a fines del próximo mes de junio en compañía de su esposa un viaje a Europa con el objeto de someterse a un período de cura en Carlsbad.

El Dr. Alvear, agrega la información, volvería a Buenos Aires a principios del mes de septiembre a fin de dirigir la próxima campaña política de su país.

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

TOKIO, 20. — Ninguna novedad se ha registrado desde hace mucho en las derivaciones internacionales que podría creerse iba a tener el decreto sobre monopolización del petróleo en el Manchukuo. Los observadores oficiales dicen que, aunque el Japón nunca temió que aquel decreto pudiera tener serias consecuencias, hay motivos para creer que ha desaparecido del horizonte internacional un motivo de inquietud.

Las compañías que explotaban la producción y venta del petróleo en aquel Estado, por su parte, no han proseguido realizando actividades que en las esferas del gobierno Manchukuo se consideraban molestas, en cuanto hacían intervenir a las cancillerías extranjeras en una cuestión que era meramente de orden político interno.

LOS N. SOCIALISTAS OBTUVIERON MUCHOS VOTOS EN CHECO E SLOVAQUIA

VIENA, 20. — Un informante nacional - socialista expresó que la gran cantidad de votos favorables al hitlerismo que se registró en las elecciones parlamentarias checoeslovacas entre las minorías alemanas, demuestra que los alemanes de todas partes son mayoritariamente partidarios del régimen de Hitler.

Un funcionario del gobierno manifestó que en vista de la gran cantidad de votos que los nacionalsocialistas habían obtenido en las elecciones checoeslovacas, el gobierno austriaco que aparecía como el último baluarte del terrorismo del nacionalismo alemán, se extiende ahora por Europa.

PEREGRINOS DE ALEMANIA EN LA CIUDAD VATICANA

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia a 150 peregrinos alemanes que vinieron con motivo de la canonización de los dos mártires británicos que se realizó ayer, manifestándoles que tal vez llegara la hora del martirio para otros.

"Tal vez no será un martirio de sangre —dijo el Santo Padre— sino un martirio de vida que consiste en crear dificultades a los que quieren cumplir sus deberes cristianos, como es la voluntad de Dios".

UN AERODROMO EN FERN. DE NORONHA

RIO DE JANEIRO, 20. — Una comisión de peritos partió hoy para Natal a fin de proceder a diversos estudios en la isla de Fernando de Noronha con el propósito de establecer las condiciones que deberán tenerse en cuenta para la construcción de un aeropuerto internacional destinado a servir de punto de escala para los aviones dedicados al servicio comercial transatlántico.

FELICITACIONES A LOS C. MUNICIPALES DEL RIO DE LA PLATA

RIO DE JANEIRO, 20. — La Cámara de Diputados rechazó una moción presentada por el diputado Federico Trotta en el sentido de enviar condolencias a la Unión Soviética por el accidente que sufrió el super avión "Máximo Gorki".

Poco después aprobó una moción del diputado Federico Maggioli de enviar felicitaciones telegráficas a los consejos municipales de Buenos Aires y Montevideo por fomentarse la confraternidad entre los tres países.

Han recrudecido energicamente las actividades guerreras en el Parapity, Boyuibé y V. Montes

Se han dado a conocer sendos comunicados, en que paraguayos y bolivianos se atribuyen hechos de armas victoriosos

LAS GESTIONES DE PACIFICACION

LA PAZ, 20. — El comando del ejército en campaña suministró el comunicado siguiente: "En el sector de Mandiyupecua rechazamos un nuevo ataque del enemigo causándole considerables bajas. En el sector Parapity las tropas bolivianas volvieron a maniobrar contra la línea enemiga de Minas cortando el camino de Pozo a Huipapitindi a la vez que atacaron irrumpiendo a través de dicha línea. El enemigo desorganizado se replegó precipitadamente abandonando heridos y un cuantioso botín. Rompió la línea el regimiento Jordan que cortaba la picada del sector. Una compañía murió en sus posiciones, conjuntamente con su comandante y los subtenientes Alberto Pedrial, Montano y Humberto Camperos Davalos. Los regimientos enemigos Sauce, Cerro Corá quedaron destruidos.

Continúa el avance victorioso de las tropas bolivianas".

Un comunicado del M. de Defensa

ASUNCION, 20. — La oficina de prensa del Ministerio de Defensa suministró la siguiente información: "Ayer las fuerzas bolivianas intentaron reaccionar en el sector de Santa Fe. La segunda división de infantería después de intensa preparación de la artillería atacó las líneas enemigas consiguiendo algunas ventajas. Al medio día nuestras unidades contraatacaron y entonces los bolivianos se replegaron después de tres horas de intenso combate, dejando un centenar de muertos, entre ellos a los tenientes Ramírez y Ballivian, pertenecientes al regimiento Jordan. En el sector de Ibarda el ejército paraguayo continúa su presión, no obstante haberse concentrado allí las reservas que los bolivianos tenían en Parapity. La lucha en Parapity es violenta, conquistando palmo a palmo el terreno al enemigo. Un ataque a Mandeyupecua fué rechazado con grandes bajas. Entre los muertos bolivianos del regimiento de Jordan figuran además de los tenientes Ramírez y Ballivian, los subtenientes Montano y Camperos Davalos y Pedriel".

Información del frente de lucha

ASUNCION, 20. — Una información exclusiva obtenida por el corresponsal del frente del Chaco dice: "La contraofensiva paraguaya en todo el frente continúa en forma victoriosa. Desde anteayer el ejército paraguayo presiona enérgicamente en el sector de Villa Montes habiendo recuperado el terreno que los bolivianos que después de grandes pérdidas habían reconquistado hacía unos meses. Villa Montes que está defendida por el primer cuerpo del ejército comandado por el Coronel Bilbao Rojas se encuentra nuevamente en peligro. En Mandeyupecua el ejército paraguayo en progresión sobre Boyuibe tomó materiales de guerra que está avaluado en [illegible] dólares, habiéndose presentado más de 600 prisioneros que estaban perdidos en los bosques desde el jueves de la semana pasada. En el sector de Parapity prosigue el avance del ejército paraguayo como también prosigue el avance en todo el sector central. Continúan presentándose fugitivos de los regimientos Castillo y Sucre. En Las Pencas, sector de Boyuibe, los paraguayos rechazaron fuertes avances bolivianos. En el sector de Parairis la violenta acción de nuestras unidades obligó al primer cuerpo boliviano a replegarse a diez kilómetros habiéndose retomado el puesto de Lamera. En otros sectores de Villa Montes el enemigo retrocedió igualmente".

Se reunió la asamblea especial en Ginebra

GINEBRA, 20. — Se reunió esta tarde la asamblea especial de la Sociedad de las Naciones que había sido convocada para deliberar acerca del conflicto del Chaco.

Presidió la reunión el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia señor Litvinoff quien abogó por la mediación para solucionar el problema apelando a los medios que dispone la Sociedad.

Luego la asamblea procedió a elegir presidente efectivo resultando electo el representante de Portugal señor Vasconcellos.

Se encuentran presentes delegados de 44 naciones.

Hay confianza en la paz

GINEBRA, 20 — La sesión especial que realizó la asamblea de la Sociedad de las Naciones para considerar el asunto del Chaco fué postergada hasta mañana a las 10.30 horas, después que los delegados chileno señor Rivas Vicuña, español señor de Madariaga y argentino doctor Cantilo expresaron que tenían mucha confianza en que se alcanzaría la paz.

El doctor Cantilo declaró que el grupo mediador se reuniría en Buenos Aires y que confiaba en que la conflagración entre Paraguay y Bolivia sería terminada.

No tienen vice-gobernador constitucional las cuatro provincias más importantes

En Buenos Aires y Córdoba ocupan el cargo los vice-gobernadores electos; ha fallecido el vice-gobernador entrerriano y renunciado el santafesino

RECLAMACION DE LA D. DE VIALIDAD

ROSARIO, 20 — Debe ser la única vez en el país, que las cuatro principales provincias argentinas —Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos — carecen constitucionalmente de vicegobernador.

La primera, donde se produjo ese hecho, después del 18 de febrero de 1932, fué Córdoba, pues el vicegobernador doctor Pedro J. Frías quedó en posesión definitiva del cargo gubernativo, por fallecimiento del titular ingeniero Emilio F. Olmos. Cumple las funciones de vicegobernador el presidente del Senado, que es el doctor Julio Torres, a quien el 20 de febrero próximo le correspondería asumir el mando hasta el 17 de mayo del año entrante, en que lo entregará al sucesor constitucional del doctor Frías, pues se desea restablecer en esa fecha, la iniciación anterior del período.

Luego en Santa Fe se produjo la acefalía de la vicegobernación por renuncia del titular señor Isidro Carreras, motivada por las incidencias producidas en el partido Demócrata. Las tareas de vicegobernador las ejerce el presidente del Senado, doctor Carasa, que ha ocupado la gobernación con motivo de las rápidas ausencias del doctor Molinas.

En Entre Ríos está vacante la vicegobernador por fallecimiento del señor José María Texier, que completó la fórmula encabezada por el doctor Luis L. Etchevehere. Como es notorio, éste ha delegado el mando, por razones de salud, en el presidente del Senado señor Carlos Irigoyen, que lo ejerce actualmente, y si no mejora el titular, que acaba de ser operado en Buenos Aires, le correspondería entregar el mando el 1o. de junio al gobernador electo doctor Tibiletti.

Por último, en la provincia de Buenos Aires el vicegobernador doctor Díaz, que está en ejercicio del poder desde el 7 de marzo pasado en que fué suspendido en sus funciones el titular señor Martínez de Hoz, acaba de asumirlo con carácter definitivo, dada la medida de que fué objeto éste por parte del Senado provincial. Hará las veces de vicegobernador el presidente del Senado, doctor Edgardo J. Míguez.

Un recuerdo oportuno

ROSARIO, 20 — El sábado a la noche, un grupo de conscriptos francos que prestan sus servicios en el arsenal de Borghi y regimiento 11 de infantería, de Rosario, intentaron penetrar sin pagar en el circo Sarrasani, ocasionando con ello la intervención policial, que fué recibida a cascotazos por los desordenados, varios de los cuales fueron detenidos, llevándoselos a la comisaría 7a. Poco después, los que quedaron libres presentáronse en forma amenazante ante la misma, tratando de libertar a los presos, pero fueron disueltos en forma pacífica.

No sería nada extraño que, a raíz de este asunto, hubiera alguna nota del comando de la 3a. región militar al gobierno de Santa Fe, de modo que conviene recordar un antecedente.

En épocas del gobierno del señor Lehmann, se produjo un desorden de conscriptos en la sección 5a., deteniéndose a varios de ellos, a quienes se quiso rescatar en forma violenta.

El entonces comandante de la 3a. región general Oliveira César, pasó una enérgica nota al gobierno, reclamando por el proceder policial y haciendo alarde de manifestaciones patrióticas y militares que no venían al caso.

Dicha nota se contestó en términos enérgicos, haciéndose presente que la actitud era completamente injustificada, más cuando mientras no había ningún conscripto víctima de la acción policial, en cambio varios agentes de la comisaría 5a. presentaban señales de las heridas y lesiones que les causaron los desordenados.

Esa nueva "gaffe" del general Oliveira César, unida a otra que cometió cuando la huelga de vigilantes en Rosario, hizo, dada la divulgación que dió la prensa al hecho, que fuera relevado de su cargo.

La residencia de un presidente

ROSARIO, 20 — Como es notorio, el presidente del Brasil, doctor Vargas, que llegará pasado mañana a la tarde a Buenos Aires, será alojado en la suntuosa residencia de don Celedonio Pereda, sita en la calle Arroyo entre Cerrito y Libertad, frente a la plaza Pellegrini.

Encuéntrase edificada la misma sobre la antigua casa del general Benjamín Victorica, secretario privado y luego yerno del general Urquiza, aparte de los altos cargos que ocupó en la administración nacional, pues fué ministro, congresal y magistrado.

A don Celedonio Pereda, que se encuentra en la actualidad paralítico y ciego, se le considera poseedor de la mayor fortuna individual que existe en nuestro país, pues el monto de la misma apréciase en 200.000.000 de pesos.

Y si el presidente Vargas preguntara de quiénes son los palacios que rodean la plaza Pellegrini, podría informársele que algunos de ellos son de las señoras Angela Unzué de Alzaga, María Unzué de Alvear, Angela Unzué de Alzaga y Jorge Atucha, cuyas fortunas reunidas, quizás lleguen o pasen a la del señor Pereda, de modo que en poco espacio habría reunidos 400.000.000 de pesos, lo que daría al presidente Vargas una idea de la riqueza de nuestro país.

Aceptación de renuncias

ROSARIO, 20 — La comisión directiva del Jockey Club ha aceptado las renuncias presentadas por los vocales doctor Carlos Ortiz Grognet y señor Luis C. Vila, dada la insistencia en las mismas.

Resolvió llamar para incorporarlos, a los suplentes señores Nicolás F. Cerrutti e ingeniero Carlos Isella.

Acusación contra un diario

ROSARIO, 20 — El fiscal federal, doctor Tasada, ha recibido instrucciones de acusar al órgano personalista "Diario Nuevo", por un suelto publicado el 10 de marzo último, relativo a los presidentes Justo y Vargas.

Figura como editor responsable el diputado nacional impersonalista doctor Rossano Ansaldo, cuya presencia deberá ser reclamada a la Cámara de que forma parte.

Una queja oficial

ROSARIO, 20 — Noticias de Buenos Aires hacen saber que la Dirección General de Vialidad ha enviado una nota al Ministerio de Obras Públicas, quejándose por el hecho de que el gobierno de Santa Fe haya concedido permiso para realizar una carrera de automóviles en el camino nacional pavimentado de Rosario a San Justo, sin haberle dado la menor intervención.

Sostiénese que el gobierno no ejerce facultades sobre dicho camino, en lo que se refiere a dificultar el tráfico público durante varias horas, y menos para la celebración de carreras, con fines particulares.

Ya el 28 del mes pasado, el gobierno permitió que durante 3 horas estuviera clausurado un camino pavimentado próximo a Rosario, para celebrar una carrera de motocicletas.

Carnaval político

ROSARIO, 20 — Es notorio que la Unión Cívica Radical Yrigoyen, que responde al ex-diputado Villarroel, se considera la verdadera intérprete de la intransigencia partidaria.

Con tal motivo ha enviado sendos telegramas de felicitación al señor Gregorio Morán, de Entre Ríos y al ex ministro Fleytas, en Corrientes, con motivo de haber asumido actitudes contrarias a la política que desarrolla el comité nacional que preside el doctor Alvear.

Creación de un impuesto

ROSARIO, 20 — En las proyectadas reformas a la ley de educación, que oportunamente serán sometidas a la consideración de la Legislatura, figura el establecimiento de un impuesto a los depósitos bancarios, en caja de ahorro y plazo fijo. Como es notorio, al liquidarse los intereses en los mismos, descuéntase a los propietarios de los fondos el impuesto a los réditos, de modo que ahora tendrán que soportar otro gravamen.

DISTRITO MILITAR

Pago de haberes

Se hace saber a los pensionistas militares y suboficiales retirados, domiciliados en jurisdicción del Distrito Militar No. 26 (Santa Fe), que se encuentran a su disposición los haberes por el mes de abril ppdo., para los primeras, y racionamiento por el mes de marzo del corriente año, para los últimos.

Los interesados pueden pasar por la oficina de pagos del Distrito Militar, calle Mendoza 2771, mañana, día 21, de 14 a 18 horas, a retirar los cheques correspondientes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La máxima no excedió los 17o.

Hoy amaneció nublado con suaves vientos del Noreste. Más cargado el sur, el tiempo amenazaba con lluvias que no se produjeron hasta mediodía, en ninguna parte de nuestra zona. Durante la mañana cambió de dirección el viento empezando a soplar del Sur, y así subir en todo su aumento de la presión atmosférica y temperatura baja. La máxima no excedió hoy los 17 grados.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra registró la mínima de 12o. y la máxima de 17 grados; el barómetro, 760,05 mms.

Hemos solicitado a los ferrocarriles con acceso a esta capital y al correo central, nos informasen si ha llovido en algunos puntos de sus líneas, contestando negativamente; hasta las 8 horas, al menos no se habían producido precipitaciones pluviales.

ARZOBISPADO

Viaje de Mons. Nicolás Fasolino

Encuéntrase en Buenos Aires, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, cuyo regreso se anuncia para mediados de la semana corriente.

La entrega oficial del palio

La secretaría del arzobispado ha informado que el día 16 de junio próximo, se verificará la entrega oficial del palio del arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino.

La ceremonia estará a cargo del Nuncio Apostólico Mons. Felipe Cortesi.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Armonía"

El 8 de junio próximo a las 21 horas, tendrá lugar en el salón de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del Centro Recreativo "La Armonía", ofrecen a las familias de sus asociados.

Una orquesta típica local amenizará la fiesta ejecutando los bailables de moda.

NO SE HIZO LUGAR AL PEDIDO DE LOS ALMACENEROS

Por el Ministerio de Gobierno de la provincia, se expidió a última hora de la tarde una resolución, no haciendo lugar al pedido formulado por el Centro de Almaceneros Minoristas de esta capital, en el sentido de que se les permitiese abrir sus comercios el día 25 del corriente, aniversario patrio, por la circunstancia de caer en día sábado.

EL FERIADO NACIONAL DEL DIA 22

En Santa Fe

Nuestros lectores pueden informarse de la declaración de feriado nacional del día 22 del corriente, en que llegará a Buenos Aires el presidente del Brasil, Dr. G. Vargas, leyendo el decreto del P. Ejecutivo que publicamos en la sección telegráfica de esta edición.

Aunque aun no lo han resuelto oficialmente el gobierno de la provincia y el de la Municipalidad, puede anticiparse, porque así lo anticiparon altos funcionarios, que también dictarán decretos de adhesión al homenaje que se tributará al presidente de la nación amiga.

También resolverán adherirse las reparticiones autónomas y empresas particulares, habiéndolo hecho ya el F. C. S. F., comunicando a los empleados y obreros que en las oficinas y talleres se suspenderá el trabajo el miércoles próximo.

Por tanto, puede adelantarse que el día 22 del corriente, permanecerán cerradas en esta capital, las dependencias nacionales, provinciales y municipales; talleres y oficinas de los ferrocarriles, puerto de establecimientos industriales; escuelas provinciales, nacionales y particulares, bancos, etcétera. Probablemente el comercio trabajará hasta medio día, cerrando sus puertas después.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se consignan hoy estos datos:

Corrientes: 2.53 metros, bajó 5 centímetros desde ayer. Ita Ibaté 1.30, íd. 6; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 1.11, creció 3; Puerto Aguirre 8.46 metros, creció 2 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.92 metros, bajó 8 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.33 metros, estacionario; Bermejo 2.48, bajó 3 ctms.

Según el boletín de la Oficina Técnica del Puerto, el calado máximo admisible de hoy es de 23'6" en el canal de acceso, y 25 pies y 9 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario. Calado probable el día 25 del corriente: 22 pies en el canal de acceso y 23'9" en el tramo Santa Fe-Rosario.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 20. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

13.467

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 9774, 5850, 17152, 13884, 13816, 16421, 1526, 1540, 4448, 13062, 14239, 1487, 4441, 7562, 10874, 12238, 13777, 15314, 13522 y 15274.

Menor mordido por un perro

A la comisaría de la 1a. sección se presentó hoy la señora Josefa Sabater, acompañada de su criado Héctor Arredondo de 8 años de edad, a fin de que se le practicara la primera cura de las heridas que presenta en la pierna izquierda y que la señora aludida denuncia haber sido producidas por un can.

NUEVO COMISARIO

En cumplimiento de órdenes superiores, el comisario inspector de Distritos Internos, señor Justo Arroyo Vives, puso en posesión de su cargo de comisario de Alto Verde, a las 18.30 horas, al señor Juan B. Costa, quien hace dos años desempeñara la comisaría de Islas. El inspector Enrique Aristimuño, que atendiera interinamente hasta ahora la comisaría de Alto Verde, pasará a continuar sus servicios en la Inspección de Comisarías Seccionales.

ACCIDENTE EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Informan de la seccional 1a. que en el Consultorio Central de la Asistencia Pública se presentó José Candelario Carrizo, domiciliado en Humberto 1o. y Belgrano, acompañando a su hermano Cristóbal, para ser sometido a revisación médica, pues se hallaba indispuesto desde hace varios días; mientras esperaban en dicho Consultorio Cristóbal sufrió un desvanecimiento y al caer pesadamente al pavimento se produjo una herida de consideración en el mentón, por lo cual hubieron de aplicarle cuatro suturas.

Zapatos de especial duración en la Zapatería "Tonsa"

La conocida zapatería "Tonsa" ha recibido una partida importante de calzado para caballeros, cuyas características principales pueden refundirse en dos palabras: comodidad, duración.

Al mismo tiempo, es un calzado económico por su larga duración. El zapato vale tanto menos cuanto más dura, pues las continuas inversiones de dinero lo hacen mercadería de lujo cuando es menester reemplazarlos cada corto tiempo.

El calzado para caballeros de "Tonsa", pues, será recibido con agrado por los numerosos clientes de la casa, en cuyos escaparates se exhibe desde hoy.

2180v20,5

Cómo se ven y cómo son

Las estrellas del cine en la intimidad

La mayoría de los aficionados al cine encuentran en sus actores y actrices favoritos ciertas características sobresalientes que constituyen su principal atractivo. Sin embargo, las características que se destacan en la pantalla no son siempre los únicos encantos personales que adornan a estos interesantes personajes.

Por ejemplo, la encantadora voz de Jeannette Mac Donald es bien conocida en el cine; sin embargo, en la vida real sus grandes ojos verdes y su sonrisa fascinan tanto como su voz.

Tratándose de Joan Crawford, su expresiva boca y su bello cuerpo son los detalles que llaman la atención tan pronto como se ve su figura reflejada en la pantalla; pero cuando se la ve personalmente, lo primero que se nota son sus enormes ojos azules y brillantes.

Aunque la bien modulada voz de Helen Hayes no puede dejar de apreciarse en el cine sonoro, sus manos expresivas y bien formadas llaman la atención cuando se habla con ella.

Pocos tienen el privilegio de ver personalmente a Greta Garbo; pero todos los que la han visto admirarán su gracioso andar. Podría decirse que Greta Garbo no camina, sino que va flotando.

La simpática sonrisa de Jean Harlow es parte integrante de su personalidad, aunque su bien formado cuerpo y su cabellera de platino son sus atractivos más evidentes en la pantalla.

¿Quién ha dejado de notar los extraños ojos de Myrna Loy, con sus pesados párpados? No obstante su boca, con el labio superior en forma de corazón, es uno de sus mayores encantos.

Una Merkel se distingue en la pantalla por sus chistes y contestaciones ingeniosas; pero en la vida real se aprecian además su bondad y sus maneras distinguidas.

Los ojos de color azul violeta de Jean Parker es lo primero que se distingue al acercarse a ella.

Ya Mary Carlisle de la pantalla nos hace mirar principalmente su naricilla respingona y su boca provocativa. Viéndola personalmente, no puede uno apartar los ojos de su brillante cabellera rubia.

El terso cutis de Madge Evans es digno de admiración, mientras que en la pantalla sus principales atractivos son su linda sonrisa y la dulzura de sus ojos.

En las películas de Clark Gable todo el mundo ha notado el balanceo con que camina; pero en persona, lo más sobresaliente de su fisonomía son sus ojos grandes y grises, que hacen contraste con su tez tostada.

El ceño fruncido de Lionel Barrymore en la pantalla no es tan evidente en su persona, como la manera de pararse, con los hombros caídos y las manos cruzadas por demás.

Maurice Chevalier ha aprovechado en sus comedias su famoso y prominente labio inferior, aunque personalmente, se nota mucho más su manera de caminar, balanceándose como un vaquero.

Robert Montgomery es una excepción, pues se le ve en la pantalla tal como es el individuo.

Las pestañas crespas de Franchot Tone no pueden verse en las películas; y sin embargo, es lo primero que se advierte estando junto a él.

El cabello de Kruger es realmente rojizo, sin embargo, en la pantalla se ve de color castaño claro.

Cualquiera creería que la célebre y descomunal nariz de Jimmy Durante es lo primero que se nota en su persona. No es así; la característica sobresaliente de Jimmy es la manera de llevar puesto el sombrero, siempre inclinado hacia un lado de la cabeza.

La cara de Charles Butterworth no tiene en la vida real esa expresión inconsciente y abstracta conocida en sus películas, sino que es vivaz e inteligente como pocas.

Edificación escolar en jurisdicción de la sexta

Un pedido de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14, Dr. Nicolás Avellaneda, relacionado con un proyecto del Consejo Escolar No. 324.

Más abajo reproducimos substancialmente el texto de una solicitud relacionada con el plan de edificación escolar, en la sección 6a., de cuya lectura se desprende que en aquella populosa barriada ni las escuelas de más importancia tienen edificio propio ni adecuado.

La sección 6a., a pesar de ser una de las de mayor extensión y de más alto número de habitantes, quizá por indolencia de los vecinos es de las más abandonadas por las autoridades municipales, provinciales y nacionales, ya que no realizan en ella obras de utilidad y de embellecimiento.

En todas las secciones de la ciudad y en la mayoría de los distritos, las escuelas fiscales se hallan instaladas en locales propios y adecuados, habiendo secciones de menos importancia que cuentan con dos o tres hermosos edificios, además de los que no se destacan.

Los vecinos de la seccional de referencia deben tener muy en cuenta el hecho que señalamos, para exigir de las autoridades que se coloque a esa parte del municipio en igualdad con las demás seccionales en cuanto a realización de obras públicas de esa naturaleza. Justo sería que pidan varios locales adecuados, ya que los hay en el resto de la urbe.

La solicitud a que aludimos, ha sido elevada al presidente del Consejo Escolar de la sexta, señor Lorenzo Contini, por los señores Ramiro Ybáñez y Francisco Godoy, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 Dr. Nicolás Avellaneda. Piden a los consejeros que integran aquel cuerpo, la modificación del proyecto ya formalizado para construcciones escolares, en la forma siguiente:

"1a.) Aumento de aulas, hasta llenar al número de 15, en el local a construirse en el Parque Infantil del Oeste y destinado a alojar convenientemente el alumnado de las escuelas "Avellaneda" y "López y Planes" cuya refundición ha sido prevista.

"2a.) Gestionar la construcción de un nuevo edificio de 6 aulas para sede de una escuela elemental hasta 4o. grado que podría ubicarse en calle Mendoza a la altura de J. Díaz de Solís o Caboto".

"La modificación solicitada, llena a juicio de esta C. D. las verdaderas necesidades escolares de la sección y concuerda con el pensamiento originario de la iniciativa que está en vías de realización. Por lo demás, cuenta por anticipado con el franco apoyo del Sr. Ministro de Hacienda a quien entrevistáramos en la mañana de ayer y de la que se ocupa la prensa local en sus ediciones de anoche y hoy.

"Preciso es destacar también en la ocasión, el gran interés demostrado por tan alto funcionario en el sentido de que las gestiones que hoy promovemos sean autorizadas a la brevedad posible por parte de ese Consejo y pasados los antecedentes a la Junta Consultiva, a fin de que esta repartición esté en condiciones de expedirse para su sesión del martes 21 del corriente.

"La Asociación que presido al expresar sus anhelos de un local propio para la escuela de su patrocinio, documentó en su hora con abundancia de datos y publicaciones, la importancia y necesidad de la obra reclamada y ese Consejo, al dar curso al pedido, con muy buen criterio, contribuyó a hacerla más factible y de alcances más vastos y beneficiosos para los intereses educacionales que sirve.

"Si esta iniciativa puede concretarse en el perentorio término que hemos señalado, se habrá resuelto el problema más árduo de orden pedagógico - social que preocupa desde hace tiempo a la zona oeste de la ciudad y lo habremos resuelto bien, por mucho tiempo y en condiciones favorables para el erario público, con el agregado que este triunfo será aun más auspicioso porque él se logra a pocos días de conmemorarse el 125o. aniversario de la Revolución de Mayo, quizás el más alto exponente de nuestras reivindicaciones ciudadanas, económicas y políticas, que es también trasunto de cultura cívica y social".

La visita de un team extranjero

Refiriéndonos a la postergación del campeonato oficial, decíamos que el retraso era evidente y que el certamen terminaría en fecha inoportuna. La Liga Santafesina resolvió, como se sabe, que comience el 2 de junio próximo.

Sin embargo, una circunstancia especial hace que, por lo menos, una fecha se disponga para traer a nuestra ciudad algún conjunto de Buenos Aires, aprovechando la visita de teams extranjeros. El Rapid de Viena ha sido ya contratado; es posible que se haga lo propio con el Juventus, de Milán, y es probable que, también, venga al país un combinado español. Los partidos que éstos jugarán, dejarán fechas en blanco para los clubs porteños. Si actúan frente a combinados, podrían quedar íntegros, para realizar jiras por el interior, varios cuadros poderosos. Si actuaran frente a conjuntos de clubs, del mismo modo.

No descartamos por cierto que en Santa Fe podrían presentarse los elevens extranjeros una vez que cumplieran sus compromisos en Buenos Aires. Una gestión a tiempo, conduciría al éxito.

Tenemos entonces, que ya sea con equipos de Buenos Aires o con los próximos visitantes, se estaría en condiciones de ofrecer al público local uno o dos espectáculos de sumo interés. Y más aún. La Liga Santafesina necesita fondos. Los conseguiría en un match entre el seleccionado representativo y alguno de los nombrados.

Podría anticiparse que la afición respondería al esfuerzo, más ahora en que se nota una reacción de la que nos ocupamos debidamente. La A. F. A. contrató al Rapid y contrataría al Juventus o al combinado español, más que nada, para alternar con programa diferente, las actividades del campeonato oficial. Y aquí se haría lo mismo, con más sugestiones aun.

Quedarán fechas disponibles y equipos inactivos, en Buenos Aires, situación que debe ser aprovechada. Los dirigentes locales deben realizar ese esfuerzo. Sean ya los teams europeos quienes jueguen en nuestro medio, sean conjuntos de la Asociación; el interés está desde ya justificado.

Estamos en tiempo oportuno para dar comienzo a las gestiones. Lo harán, sin duda, quienes tienen a su cargo la dirección del football profesional de Santa Fe.

Club Ferroviario de Santa Fe

Organiza un festival en los días 25 y 26 del corriente

Adhiriéndose a los festejos patrios el Club Ferroviario de Santa Fe ha resuelto organizar en los días 25 y 26 del corriente en su campo de deportes de frente a la Laguna Setúbal, en calle 26 Sin Nombre, un festival destinado pura y exclusivamente para sus asociados.

El programa confeccionado por la Comisión de Fiestas, ofrece muchas atracciones, entre otras: carreras para niños, otras a la sortija, en auto, para señoritas y grandes bailes familiares y kermesses.

Amenizará los actos la orquesta típica del club.

PARTIDO DE PELOTA EN UNION

Mañana a las 22 horas, en el frontón del club Atlético Unión, será disputado un interesante encuentro de pelota.

En efecto, Raúl Lombardi, el profesor de la entidad, en compañía de Carlomagno actuará frente a J. Amavet, R. Amavet y Américo Lombardi.

El encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados a la pelota del club Unión.

Nuevos sistemas de transporte adoptarán los FF. CC. del Estado

Serán renovadas totalmente las vías entre la ciudad de Santa Fe y la localidad de Balnearia, para adaptarlas a esos sistemas

Si la preocupación constante para mejorar los servicios de las líneas fiscales han deparado ya beneficios positivos para quienes utilizan sus líneas, traducidos en la regularidad de los transportes, mejoramiento en los horarios, mayor estabilidad en su vía y esmerados servicios en los trenes de pasajeros y cargas, el nuevo esfuerzo realizado por los FF. CC. del Estado al resolver la adquisición de coches motores, viene a poner de manifiesto una exacta comprensión de las necesidades exigidas por el ritmo acelerado de la vida moderna.

Es, pues, con el propósito de satisfacer un anhelo público que la Administración General de los FF. CC. del Estado se ha decidido a incorporar los coches motores, para que con modernos elementos pueda establecerse una vinculación entre las grandes ciudades y los pueblos intermedios, en todo lo relacionado con la vida comercial que exige hoy mayor actividad.

Estos coches motores serán adaptados en las distintas regiones que sirven, según sus características propias, densidad de población, importancia del tráfico, procurando según los distintos tipos, establecer dentro de las velocidades que desarrollarán, viajes más frecuentes y por la misma razón de menor duración en los recorridos fijados, representando todo ello una mayor comodidad en los recorridos fijados, representando todo ello una mayor clasificación de los distintos tipos de coche, a saber: para servicios a larga distancia, distancias medias, recorridos suburbanos y ramales y estarán dotados de todas las comodidades indispensables, siendo su capacidad variable, según el destino que a cada tipo se le dará.

Con estos vehículos el tráfico entre Santa Fe, San Javier, Laguna Paiva, se beneficiaría en forma ventajosa en razón, como hemos dicho antes, de la mayor frecuencia y rapidez con que se harán los transportes, beneficio que se extenderá entre Santa Fe, Córdoba y las Sierras en un recorrido de más de 450 kms. cuyas poblaciones intermedias, tales como Balnearia, punto bien conocido por la atracción que ejerce el Balneario de Mar Chiquita, contarán con un servicio ventajoso para el desarrollo del turismo. La información que poseemos es que además de los trenes nocturnos actuales, cuyo horario se va reduciendo en forma apreciable, se establecerá un servicio diurno en coches motores entre Santa Fe y Córdoba, cuyo recorrido de 428 kilómetros podrá cubrirse en 8 horas y quizás en menos tiempo.

Esto se logrará considerando no sólo la velocidad que pueden desarrollar los coches motores, sino también en el mejoramiento de la vía y las paradas muy limitadas en todas las estaciones. Sabemos que acaba de licitarse la renovación total de las vías entre Santa Fe y Balnearia, dotándolas de riel pesado, balasto de piedra, etc., trabajos éstos que se iniciarán de inmediato y quedarán terminados en tres o cuatro meses.

Conviene destacar especialmente que en razón de todas esas modificaciones y con la adaptación de este moderno medio de transporte, se abaratará considerablemente el costo del viaje, ya que con la rapidez de la circulación diurna y su menor costo en los gastos, se evitará el gasto de cama y coche comedor, en reemplazo de cuyo último servicio se establecerá un servicio de lunch económico.

Se colocará así la Administración de los FF. CC. del Estado a la altura de las principales empresas ferroviarias del país, mediante esas modificaciones que consultan intereses públicos tanto más respetables en la actual situación económica, que obliga a mirar con gran satisfacción iniciativas de valor, como la que sirve para esta publicación.

El ciclismo en las Olimpiadas de 1936

Si el ciclismo debía ser considerado o no como un deporte olímpico era en 1896 una cuestión candente, que de entonces acá ha quedado resuelta en un sentido favorable. A pesar de existir los Campeonatos Mundiales Ciclistas, creados en 1893 y abiertos a los profesionales desde 1895, la "Unión Cycliste Internationale" organización mundial del deporte velocipédico, se ha interesado siempre vivamente por los campeonatos ciclistas olímpicos, tanto más cuanto que estos últimos se distinguen de los primeros en ciertas características y especialmente en la de ofrecer pruebas especiales para determinadas categorías de corredores. Es cierto, sin embargo, que el programa de las pruebas olímpicas ciclistas ha sido, a solicitud de la Unión Internacional, equiparado hasta cierto punto al de los Campeonatos Mundiales. Se ha convenido que las pruebas olímpicas de carretera, disputadas hasta ahora contra el cronómetro, lo sean de ahora en adelante por el método de "salida en masa" tal como se practica en los Campeonatos Mundiales. En lugar de correr individualmente contra el cronómetro, los corredores lucharán entre sí. La táctica de estas carreras es, naturalmente, muy distinta de la exigida por las pruebas de cronometraje individual en las que cada corredor va por su cuenta en busca del mejor tiempo. Para estas pruebas de carretera ha seleccionado el Comité Organizador un recorrido de 100 kilómetros, que se distingue de los recorridos anteriores en primer lugar en que empieza y termina en la autopista Avus y en segundo lugar por las cuestas que los corredores habrán de vencer en los tramos primero y último de la prueba. Sin ser muy duras son, en cambio, estas cuestas bastante prolongadas. Tanto a ida como a la vuelta los corredores han de subir el llamado "monte del kilómetro" en torno a la torre "Kaiser Wilhelm" en el bosque de Grunewald. La salida se dará en la curva norte de la autopista "Avus" a la cual darán primero los corredores una vuelta entera, (16,7 kilómetros) Al salir de la autopista sigue la ruta una dirección paralela a la misma, durante algunos kilómetros, en dirección sur, hasta el punto en que la carretera forma un viraje en dirección a la torre "Kaiser Wilhelm" y al "monte del kilómetro". Inmediatamente después se accede a la Heerstrasse, muy cerca del Campo de Deportes del Reich, por donde sigue hasta el Pueblo Olímpico y desde este lugar, describiendo un amplio arco hacia la izquierda se emprende el regreso por Priort-Kartzow - Fahrland-Krampnitz - Gross Glienicke Karolinenhöhe para salir de nuevo a la Heerstrasse y tomar otra vez el "monte del kilómetro". La entrada en la autopista Avus se efectúa por la curva y la meta de la carrera se encuentra situada frente a las tribunas de la curva norte. La ruta ha merecido un juicio favorable a los técnicos ciclistas. El piso está empedrado en la mayor parte del trayecto y la autopista "Avus" ha puesto a prueba su idoneidad para carreras de esta naturaleza en repetidas ocasiones. Junto a la carrera por carretera figuran inscritas en el Programa Olímpico otras cuatro pruebas ciclistas. Una de ellas, la carrera de 1.000 metros con salida colectiva, forma también parte de los campeonatos internacionales amateur. Las otras tres, en cambio, son pruebas típicamente olímpicas, tanto los 1000 metros "contra el cronómetro" como la carrera de 2 kilómetros para tandems y la carrera de 4 kilómetros para equipos. La permanencia de los 1.000 metros "contra el cronómetro" como la carrera de 2 kilómetros para tandems y la carrera de 4 kilómetros para equipos. La permanencia de los 1.000 metros "contra el cronómetro" en el programa olímpico se debe a los ingleses que en su país conceden a las pruebas ciclistas "contra el cronómetro" una gran importancia. La práctica de este deporte exige, indudablemente, condiciones muy especiales. La carrera colectiva de 1.000 metros ofrece, por otra parte a los "sprinter" una oportunidad única para lucir sus facultades y lo mismo puede decirse de la de tandems. La carrera de equipos, en cambio, exige de los que en ella participan la máxima energía, resistencia y espíritu de camaradería, ya que en ella hay que valorizar el rendimiento total de 4 corredores.

Para las carreras de velódromo han sido fijadas las fechas del 4 al 8 de agosto. Las de carretera tendrán lugar el día 10 del mismo mes. Para todas ellas rigen los reglamentos de la "Unión Cycliste Internationale".

El asalto en la Municipalidad

El asunto es conocido en la ciudad; ha sido referido en crónicas amplias, y aun continúan los diarios suministrando la "noticia sin noticia" diremos, que consiste en decir: "todo está como era entonces". No hay nada nuevo.

Al estupor del primer momento siguió un cierto pesimismo, y si la voz del pueblo es voz de Dios, puede darse por seguro que los autores de la substracción de fondos municipales gozarán del producto del hecho sin que nadie los conduzca camino de la cárcel.

La Municipalidad de Santa Fe parece destinada a ser víctima constante de los impacientes por enriquecerse. De cien modos distintos han sentido los efectos de las manos delictuosas, y siempre los autores se han visto libres de los efectos de la ley. A la comuna la asaltan con sorprendente habilidad; es lo único que puede decirse en vista de la facilidad con que los asaltantes desaparecen.

En la investigación relativa al asalto de la semana pasada, no se sabe aun si el fracaso es ya definitivo; los más optimistas suponen que algún día se sabrá lo ocurrido porque todo lo que sucede llega tarde o temprano al conocimiento público, por más que muchas veces las cosas se saben a destiempo. Es singular el misterio que rodea al delito de referencia, y es singular no porque el delito sea extraño a los sucesos generales de la vida, sino debido al grado de perfección a que han llegado los delincuentes. Sin ruidos, sin apresuramientos, no obstante el lugar y la hora, los autores del hecho han sido tan hábiles, estaban tan serenos que después de agredir a un empleado y limpiar la caja, salieron con la misma naturalidad con que un honrado jornalero sale de su casa para ir al trabajo; así únicamente, se explica que no llamasen la atención. Parece demasiada perfección.

No incurriremos en el error de señalar medios para descubrir la verdad de lo ocurrido; esa tarea deben conocerla, seguramente, el juez instructor y la policía. Como vecinos tenemos justificado interés en que las rentas municipales sean invertidas en cosas útiles al común y con arreglo a las ordenanzas, y si alguna vez alguien se apodera indebidamente de los fondos comunales, es preciso que las mallas de la ley no se dilaten, porque el pueblo a fuerza de comprobar que en orden a los asaltos a las municipalidades es difícil reunir pruebas condenatorias, terminará por creer que las rentas de la comuna sirven para reserva de audaces.

No se pretende, desde luego, pedir milagros. Es sabido que los delitos se descubren si el delincuente ha dejado rastros. Numerosos individuos autores de hechos punibles pasean una aparente honestidad, mientras un buen número de inocentes no consiguen que se les acuerde la libertad perdida, y se les rehabilite en su honor. Más, admitiendo el margen de error de toda actividad humana, es necesario, sin embargo, extremar las medidas para evitar no sólo que la Municipalidad pueda ser saqueada, sino también para no favorecer la caída de la confianza pública. Entendemos, pues, que respecto del asalto de la semana pasada, debe echarse mano de todos los medios disponibles para llegar al esclarecimiento del suceso. El fracaso de la investigación sería de efectos sumamente ingratos.

El sufragio femenino no interesa a las mujeres

La agitación de los partidos políticos, preparatoria de los comicios a efectuarse en el mes de noviembre del año en curso, aumenta día tras día. El país advierte que la inquietud electoral domina en los espíritus y que, de inmediato, las gentes no hablarán de otra cosa. La pasión política es absorbente, desplaza las demás en cuanto entra en escena. A los tópicos habituales que giran en torno a este tema, hay que agregar uno nuevo. La Asociación Argentina de Sufragios Femeninos acaba de dirigirse al Senado de la Nación solicitando que se trate con preferencia el proyecto sobre derechos políticos a la mujer. Este proyecto ha sido aprobado en Diputados. No sabemos qué actitud asumirán los senadores con respecto a este problema, pero sospechamos que no exista mucho entusiasmo con respecto a considerar la urgencia del pedido que acaba de llegar a la Cámara de Senadores. Pues la verdad es que no existe evidencia pública con respecto a la necesidad de satisfacer el pedido de un núcleo de mujeres que invocan la representación de todas las mujeres del país. Falta eso que se llama ambiente público: estado de ánimo colectivo; inquietud profunda. Ni la polémica asoma. Pues si existiesen opiniones encontradas, fuerzas en disputa, discusión, en fin, podría decirse que el problema interesa y por eso mismo es la discute. Pero ni los hombres ni las mujeres demuestran el menor deseo de preocuparse por el tópico. Demostración evidente de que el país vive al margen de tal inquietud. Esta actitud contrasta con la de algunos partidos políticos, los cuales insertan en sus plataformas electorales la promesa del voto a las mujeres. Pero se trata de una postura formal más que de una convicción política. Se considera que no se es liberal, ni democrático, ni progresista, ni avanzado, si se tiene el "prejuicio" de que la mujer no está en condiciones de votar. De aquí surge el equívoco, pues por más que se esfuercen en sentido negativo, las mujeres no podrían votar peor de como lo hacen muchos hombres. No es sólo el "quid" de la cuestión. Lo que importa es saber si la mujer quiere votar, si le interesa la política militante, si tiene deseos de conquistar el derecho a gobernar un ámbito más vasto que el de su hogar. No se trata de imitar a tal o cual país europeo, ni de aplicar a tontas y a locas teorías ajenas.

En el orden municipal se han hecho algunas experiencias significativas. Tal las que figuran en las cartas orgánicas flamantes de Rosario y Santa Fe. No se ha concedido el voto universal a las mujeres, pero se ha otorgado ese derecho a ciertas categorías de mujeres. ¿Qué dice la inscripción correspondiente? Pese a la tarea de captación realizada por algunos núcleos políticos interesados, poquísimas mujeres demostraron interés en votar, un interés de dudosa espontaneidad. La masa permaneció indiferente. Es que los derechos que no se reclaman, cuya necesidad no se sienta, que no se conquistan a fuerza de lucha, carecen de valor social.

No es el caso de pensar que la mujer argentina no es inteligente; esta es más bien una cuestión de psicología, de temperamento, de herencia, quizás. Las leyes han de surgir para satisfacer necesidades reales, profundamente sentidas, y no esquemas teóricos cuya evidencia social nadie podría demostrar seriamente. Esta clase de generosidad consistente en ofrecer lo que nadie pide es realmente curiosa. No resultan tan solícitos algunos núcleos políticos cuando se trata de satisfacer necesidades o derechos que levantan el clamor exigente del pueblo o de sus núcleos representativos.

El feminismo nacional languidece, no por hostilidad de los hombres; languidece porque las mujeres no sienten la menor necesidad de reconocerlo, no obstante las incitaciones favorables de algunos partidos políticos que anhelan el crecimiento de sus clientelas electorales.

LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES EN CARRETERA

Pocas horas después de disputada la carrera de automóviles que finalizó ayer, se hizo conocer el propósito que abriga la Dirección Nacional de Vialidad en el sentido de bregar porque en lo sucesivo no se permita la realización de tales justas mecánicas en carreteras de servicio público. Simultáneamente, hemos tenido oportunidad de comprobar como muchísimas personas residentes en la ciudad o laboriosos campesinos, expresaban su desagrado por las molestias que les producía la clausura de los caminos, dispuesta por las autoridades provinciales a fin de evitar entorpecimientos a los corredores. Se trata de dos manifestaciones importantes, que tanto la provincia como la Nación han de tener en cuenta para proyectar una reglamentación o legislación sobre el uso de los caminos.

Las carreteras pavimentadas que llevan a Rosario o Santa Fe han creado una serie de situaciones que cuentan desenvolverse mediante esas cómodas vías. Personas que trabajan en la ciudad y viven en las afueras, comerciantes, productores de granja, quinteros, verduleros, fruteros, avicultores, etc., necesitan disponer diariamente de los caminos, y ni sus ocupaciones ni sus negocios les permiten prescindir por un solo día de trasladarse a la ciudad. Y aun independientemente de quienes usan los caminos por razones de sus actividades, debe tenerse en cuenta a los vecinos que, por causas urgentes de índole personal o familiar, necesitan recorrer algún tramo de los mismos y son impedidos de hacerlo por la valla insalvable de la clausura policial. La vida de las ciudades, la diaria subsistencia de sus habitantes, necesita el concurso del campo; si se priva a los productores arribar a los mercados con los artículos de uso imprescindible, o se les ocasiona molestias que los incite a no realizar el diario viaje, se habrá introducido en la vida organizada de los grandes núcleos de población un factor perturbador de singulares efectos.

Mientras tanto, no debe olvidarse que las carreras automovilísticas, como toda expresión del deporte mecánico, se reflejan en las actividades del país. La difusión del transporte mecánico, el perfeccionamiento de los talleres, la pericia lograda por los profesionales argentinos del automóvil, deben mucho a pruebas similares a la finalizada ayer. Se trata, pues, de dos intereses en pugna: el de la población que reclama usar ininterrumpidamente caminos que tanto le han costado, y el del deporte mecánico que pretende también disponer de esos caminos, en carácter temporariamente exclusivo. Creemos que la tarea de armonización que corresponde a las autoridades puede ser lograda mediante diversos arbitrios, uno de los cuales podría consistir en destinar buenos caminos, de poco tránsito público, a la construcción de un circuito, con toda la extensión necesaria para una carrera de aliento. Ese medio, o cualquier otro, evitarían molestias a la población que, en definitiva, paga los caminos.

La Biblioteca Municipal

Una institución que podría ser de suma utilidad pública

Anexa a la Dirección de Estadística Municipal, funciona una biblioteca que, no obstante ser "pública", el público no conoce. Escasas personas concurren a la misma, abierta por lo general sólo en algunas horas de la mañana de los días hábiles.

Cuenta la biblioteca con una gran cantidad de volúmenes, libros de ciencias jurídicas y económicas, de derecho municipal, etcétera, obras todas que pueden ser consultadas por los estudiosos así como por quienes desean conocer el movimiento económico, cultural, demográfico, etc., de las principales ciudades del mundo, ya que también existen en ella boletines y anuarios estadísticos recibidos de las mismas, como canje.

Pero no cuenta la Biblioteca Municipal con comodidades para el público ni funciona con horarios convenientes para quienes deseasen concurrir a leer los volúmenes o consultar textos de derecho u otra ciencia.

Sería interesante saber qué utilidad presta actualmente al público. Su movimiento no debe ser muy activo, ya que no se consigna ni en el Boletín de Estadística Municipal, a pesar de que se publica el de otras bibliotecas, como las de la Sociedad Cosmopolita, Mariano Moreno y Domingo F. Sarmiento.

El intendente doctor Ignacio Costa se interesó por esta biblioteca, proponiéndose darle una existencia útil, pero no llegó al término de su mandato constitucional. Durante el período de autoridades provisionales, este asunto, como otros muchos, quedaron paralizados. Vino la intendencia del doctor Zapata Gollán y surgió el nuevo Concejo Deliberante, uno de cuyos miembros consiguió en octubre de 1933 la sanción de un proyecto de ordenanza, que lleva el número 3077, por la que se autorizaba al Departamento Ejecutivo a invertir hasta la suma de dos mil pesos en la adquisición de muebles, instalaciones, etc., a fin de habilitar al servicio público tan rica colección de obras, dando a los concurrentes las comodidades necesarias.

Aproximadamente un año después, el mismo concejal interpelaba al Departamento Ejecutivo por la falta de cumplimiento de aquella ordenanza, y el entonces secretario de Hacienda, presente en la sesión, daba explicaciones aduciendo la carencia de fondos y la necesidad de pagar primero a los empleados y obreros, citando especialmente a los peones de la Maestranza, a quienes se adeudaba los haberes de varios meses.

Posteriormente, el público pudo enterarse hasta dónde fueron consecuentes con estos sentimientos, los entonces administradores de la comuna. En los tribunales de justicia han quedado perfectas constancias.

Llegamos a la primera intendencia electiva, agitada por las pasiones y el choque de intereses, y en esta situación no sólo se ha olvidado la habilitación de la biblioteca de referencia, sino también que se adeudan muchos meses de sueldo a los obreros y empleados.

Pero la Biblioteca Municipal podría ser de gran utilidad para los estudiosos y los profesionales; organizándola bien, prestaría un ponderable servicio al público, especialmente en el barrio Sur, donde no hay ninguna otra tan rica en volúmenes. Hay que instalarla en un local adecuado, más popular que burocráticamente, con comodidades para los asistentes y con horario conveniente para los que necesiten o quieran concurrir. Más que de recursos, es un problema de organización que las autoridades municipales podrían resolver a cualquier hora.

LA RESIDENCIA DE LOS MAESTROS

El Consejo escolar de cierta localidad vecina a Rosario ha intimado a los maestros del distrito para que, dentro del término de días, trasladen su domicilio al sitio en que ejercen sus funciones. No conocemos en detalle los fundamentos de la resolución, pero es fácil inferir que se trata de una medida destinada a procurar que existan vinculaciones de intimidad vecinal entre los maestros por ella afectados y los alumnos o familiares de alumnos de las escuelas cuyos cursos dirigen. No creemos que razones de disciplina hayan movido a los consejeros en las deliberaciones que precedieron a la sanción de la resolución, pues las faltas de esta índole hubieran sido subsanables fácilmente, sin necesidad de recurrencia tan extrema.

Es conocido el problema que periódicamente se crea a los empleados provinciales de La Plata, a quienes todo nuevo gobierno debe recordar la obligación de residir en la capital provincial y no en Buenos Aires, tal como lo dispone la ley. Pero, si en Buenos Aires existen razones disciplinarias, de buena administración y aun de índole económica, que obligan la aplicación estricta del precepto legal, en el caso que nos ocupa no hay tal cosa y ni siquiera hay ley en que fundar la medida. Los empleados públicos son reacios a cumplir con los horarios oficinistas y, quitándoles la posibilidad de acudir al consabido "perdí el tren", se elimina la disculpa que comúnmente usan los que llegan fuera de hora al lugar en que trabajan. Mas con los maestros no ocurre lo mismo, sobre todo en lugares servidos por trenes u ómnibus que parten en forma muy espaciada de las ciudades. ¿Imagina alguien que el maestro residente en Santa Fe y que ejerce sus funciones en cualquiera de las localidades vecinas, adquirirá la costumbre de "perder el tren" para llegar tarde a la escuela? Lo probable es que el tren perdido en un día signifique la pérdida del día entero, con las consecuencias imaginables para el concepto que tendrán del maestro las autoridades escolares.

Si la orden del Consejo escolar aludido se aplica estrictamente, lo más fácil es que muchos maestros cuyas familias residen en Rosario y que por mil razones no pueden trasladarse, se vean obligados a renunciar, dejando vacantes sus cargos. Cosa que tal vez han tenido en vista los consejeros y que, en definitivo análisis, ha originado la medida.

Cada vez que los Consejos escolares han excedido sus atribuciones, sintiéndose inclinados a intervenir en la vida de los maestros, sea para indicarles dónde han de residir o qué clase de relaciones pueden tener, han merecido la crítica de la prensa y de la opinión. Crítica que, por muy clara que sea, suele tomarse como dirigida al sistema y no a los casos particulares que al amparo del sistema proliferan. De donde se saca la lógica consecuencia de que quienes desprestigian al sistema son, precisamente, los que no lo ejercitan bien, por ignorancia o demasiada sapiencia.

Quedaron en tierra tres tripulantes del "Rajahstam"

Ayer por la tarde partió para Diamante, a completar su cargamento de cereales, el vapor británico "Rajahstan" que llegó a nuestro puerto el jueves 16 del corriente, y a cuyo bordo llegaron dos "polizones" que el capitán entregó a la Subprefectura Marítima.

Antes de zarpar los dos pasajeros clandestinos Masud Salim y Musel Mahomed, ambos egipcios, fueron reembarcados; en cambio, tres tripulantes del mismo vapor, los ingleses Eduardo Joyo, F. Gehatalier y J. F. Ricardsson, quedaron en tierra, por haber llegado cuando el buque había partido.

Los tres tripulantes se encuentran detenidos en la Subprefectura a disposición de la agencia marítima Barsotti, que los enviará a Diamante (Entre Ríos), para ser reembarcados en el "Rajahstan".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Adhesión al pro congreso

Se ha realizado en Casilda, departamento Caseros, una asamblea, con asistencia de delegados de los distritos, en la cual se resolvió adherirse al pre congreso partidario que se realizará el día 23 del corriente en esta ciudad.

En la misma asamblea fueron designados los miembros de la delegación que asistirán al pre-congreso; la delegación quedó integrada así: titulares, señores Felipe A. Pesoa, J. Pablo Montenegro, Juan San Juan, David Rodríguez, Fausto Leguizamón, Eduardo S. Medina y Ricardo A. Pesoa; suplentes: Ticiano Bertolotto, Francisco Ayala, Gumersindo Galarza, C. Bensenig, Policarpo Rodríguez, Alfredo Simadón y Cirilo Peralta.

La invitación al doctor Honorio Pueyrredón

La Junta organizadora del pre congreso partidario, ha recibido del doctor Honorio Pueyrredón, la nota siguiente:

"He tenido el agrado de recibir su conceptuosa nota invitándome a la asamblea que tendrá lugar el día 23 del corriente.

Nada me sería tan grato como asistir a un acto de esa trascendencia, donde se ha de discutir con alto espíritu la plataforma de nuestro partido, ilustrándose a la vez al país con debates que marcarán rumbos, pero la campaña cívico-doctrinaria en que estoy empeñado en Buenos Aires, me retiene porque en esa misma fecha debo asistir a actos ya organizados, en dos pueblos de esta provincia.

Al felicitar a los organizadores por tan eficiente iniciativa, formulo mis mejores votos por el éxito de ese propósito, y le ruego acepte y sea intérprete ante los demás distinguidos correligionarios, de mis sentimientos de solidaridad".

Comité departamental de Rafaela

En la reunión realizada el sábado por el Comité Departamental de Castellanos, se resolvió convocar para el día 1o. de junio próximo, a una asamblea de presidentes de comités de distritos, con el fin de cambiar ideas sobre la organización de los próximos comicios.

Resolvió además el cuerpo, con el voto en disidencia del señor Nicolás Gutiérrez, no acceder al pedido formulado por el Comité Acción Principista "Hipólito Irigoyen", que preside el señor Domingo A. Tettamanti, por considerar que el local del Comité Departamental debe permanecer neutral en las luchas internas, con respecto de las reuniones públicas, y disponer que algunas de las dependencias del mismo, sean facilitadas previa solicitud, para reuniones privadas de los dirigentes de las diversas pre-candidaturas.

El Comité convocó a elecciones de autoridades en los distritos Aldao, Raquel, Lehmann y Ramona, para el día 26 del corriente.

ALIANZA CIVIL

Esta noche se realizará en Rosario, una reunión del comité organizador del Congreso Partidario, para adoptar algunas resoluciones relacionadas con dicho asunto.

Para asistir a la reunión, partió esta mañana a Rosario, el doctor Mario Mosset Iturraspe, encargado de la concurrencia del departamento La Capital.

Intercambio entre la Argentina y Estados Unidos

Informe de la Cámara de Comercio de la Unión en nuestro país

Un interesante informe relativo al intercambio comercial de la Argentina a Estados Unidos y viceversa, ha producido la Comisión Directiva de la Cámara Comercial de Estados Unidos en nuestro país. Es éste el décimo sexto informe anual de la entidad citada, y si los anteriores fueron dignos de la misión que la misma cumple en nuestra república, el actual se destaca por razones obvias.

Transcribiremos una parte del documento. Las personas que siguen el movimiento financiero y económico del mundo civilizado, encontrarán motivos para apreciar debidamente el estado actual de la República Argentina.

Dice el informe:

"A principios de 1934, la Argentina, junto con otras importantes naciones agriculturales, tenía acumuladas en el país enormes existencias de trigo, maíz, lino y otros granos. Los mercados mundiales se encontraron repletos y los precios habían bajado a tal punto que las tareas agriculturales apenas produjeron el costo de la operación. Había numerosas conferencias con respecto a aquella situación haciéndose serios y unidos esfuerzos para reducir la producción. Intervino entonces la misma naturaleza, precipitando una sequía en nuestro país, donde la producción fué reducida a tal punto que los Estados Unidos fueron eliminados como posibles exportadores de trigo y maíz, y en un tiempo hubo la probabilidad de que se convirtieran en importadores de frutos, cosa que efectivamente fué un hecho a fines de 1934. Los mercados del mundo se abrieron para sus compras de la Argentina, resultando que sus exportaciones de cereales y lino alcanzaron una altura de 13.5 millones de toneladas excediendo las del año 1933 por casi 1 millón y medio. El valor, alrededor de 900 millones de pesos, representa el máximo desde el principio de la depresión.

Hacia fines del año 1934, las estadísticas oficiales indicaron que nuevamente se esperaban abundantes cosechas, especialmente la producción del maíz que se estimaba en 12 millones de toneladas de las cuales 10 millones se esperaba apartar para la exportación. Siendo que la vida económica de la Argentina depende casi en su totalidad de la agricultura, las referidas condiciones justifican un ambiente hacia los tiempos de más prosperidad. La perspectiva para 1935 es en muchos sentidos una de mayor optimismo.

Las exportaciones de la Argentina durante el año 1934 dieron un total de 1.500 millones de pesos m|n., con un saldo visible favorable de 328 millones de pesos m|n. cifra mayor a las de años inmediatamente anteriores. La participación de los Estados Unidos en su totalidad para 1934 era bastante inferior a la de 1933, pero, la participación de 1935, según cifras del primer trimestre, por lo menos aquellas que se refieren a compras norteamericanas de la Argentina, indica algo muy diferente. La Cámara tiene en su poder estadísticas de fuente fidedigna indicando que los Estados Unidos hicieron compras durante enero, Febrero y marzo de 1935 por la suma de $ 20.487.000 dólares contra apenas $ 9.000.000 de dólares durante el mismo período de 1934. Al tipo oficial (348) esta suma representa aproximadamente $ 71.300.000 m|n. que es solamente un millón de pesos inferior al total de compras durante todo el año 1934.

Algunas compras efectuadas por los Estados Unidos, incluidas en los 20.4 millones de dólares son las siguientes: maíz $ 8.3 millones; lino $ 6.5 millones; avena $ 1.7 millones; cueros salados $ 1.7 millones; sebo $ 1 millón; lana (lavada y sucia) $ 1.1 millón; quebracho en extracto en toans $ 768.000; carne conservada $ 614.000; trigo y centeno $ 1.1 millones; uvas $ 212.000; manteca $ 140.000; estos doce productos arrojan un total de $ 18 millones de los $ 20 millones comprados por los Estados Unidos a la Argentina. Es también interesante notar que a causa de la sequía en los Estados Unidos, la Argentina tuvo la oportunidad de venderles manteca por primera vez en muchos años; el maíz, el trigo, y la avena en cantidades grandes, y también ciertos otros productos de menos importancia.

Las ventas norteamericanas a la Argentina en 1934, a pesar de las rigurosas reglamentaciones observadas por la Comisión de Control de Cambios, alcanzaron la suma de $ 151.824.000 pesos m|n., o sea un aumento de $ 28.537.000 pesos sobre el año 1933, y para el bimestre de 1935 alcanzaron $ 24.471.000 pesos, un aumento de $ 2.973.000 pesos en comparación al año 1934. Mientras que en las estadísticas argentinas oficiales las compras argentinas de los Estados Unidos durante estos dos meses figuran con $ 25.000 pesos más que las compras norteamericanas de la Argentina, arrojando un pequeño saldo desfavorable a la Argentina, sin embargo, las cifras de la Cámara, conseguidas de fuente fidedigna, comprueban que las exportaciones despachadas de puertos argentinos para los Estados Unidos durante los primeros dos meses de 1935 eran avaluados aproximadamente en $ 14.000.000 de dólares americanos, o más o menos $ 50.000.000 pesos, representando un saldo aparentemente favorable a la Argentina de $ 25.000.000 de pesos. Estadísticas oficiales son sujetas a ciertos retrasos, pero cualquiera que sea la causa de la diferencia entre las estadísticas argentinas y las de la Cámara, es sin duda verdad que el valor de las exportaciones argentinas a los Estados Unidos ha excedido el valor de sus importaciones de los Estados Unidos por un margen muy considerable durante el primer trimestre de este año, y es de esperar que este hecho será reconocido por la Comisión de Control de Cambios y que se acuerde con más liberalidad los permisos previos a los importadores.

El Banco Central

La legislación más importante del año fué la adopción por el gobierno de las nuevas leyes monetarias, una de las cuales fué la formación del Banco Central. La creación de este Banco fué bien conceptuada y es opinión general que una institución de esta naturaleza satisface una palpable necesidad. Sin embargo, lo más significativo de esta ley en lo que concierne a los importadores y especialmente a los importadores de productos norteamericanos, aparece en los artículos 14 y 15 que autoriza al Poder Ejecutivo a establecer un recargo hasta el 20 o|o entre el tipo oficial de venta y el tipo del mercado libre sobre los giros del exterior como requisito anticipado del despacho en la Aduana de mercadería que no sea prevista de permisos previos. Las facultades discriminatorias acordadas al Poder Ejecutivo bajo esta ley son muy amplias desde que por medio de este aumento puede restringirse la importación de cualquier país y parece que la política del ministro de Hacienda es de aplicar el recargo del 20 o|o a las importaciones procedentes de aquellos países con los cuales la Argentina tiene un saldo negativo en su intercambio comercial".

EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

No se han producido novedades

No obstante los esfuerzos realizados para lograr una solución en el conflicto existente entre el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos y los constructores y empresarios de obras, no se ha llegado a un acuerdo.

En los últimos días de la semana pasada, habíanse realizado algunas reuniones entre patrones y obreros, y se confeccionó un pliego de salarios, condiciones, categorías etc., que, según los informes que se han suministrado, satisfacía a las partes en conflicto.

La asamblea de patrones aprobó las actuaciones de la comisión redactora del pliego, y se esperó el resultado de la asamblea de obreros, en la que debía considerarse en definitiva.

El Sindicato de Obreros Albañiles, desechó el pliego, y la situación ha vuelto a ser la misma que al iniciarse el movimiento, sin esperanzas de que se llegue a un acuerdo inmediato.

CASA GRIS

Manifestaciones del gobernador

El doctor Molinas ha manifestado esta mañana, otra vez, a propósito de nuevas publicaciones relativas al plebiscito para que se pronuncie el pueblo sobre la validez de la Constitución en vigor, que nunca había consultado a nadie y que tampoco ninguna persona le había hablado o sugerido alguna idea sobre el particular.

Distribución de ropas

Esta mañana el doctor Molinas firmó una resolución, por la cual se concede la suma de cinco mil pesos a los Consejos Escolares de Santa Fe y una suma igual al Comité de Coordinación de Rosario, para la adquisición de ropas que serán distribuídas entre los niños necesitados que concurran a las escuelas de dichas ciudades.

La distribución de ropas se realizará con motivo de la fiesta maya, y estará a cargo de comisiones especiales designadas por los Consejos Escolares.

Dirección de Obras Públicas

El Directorio de Obras Públicas ha dejado sin efecto el nombramiento del ingeniero señor Francisco Martignoni en el cargo de segundo jefe de la sección Desagües.

La pavimentación en Venado Tuerto

La Comisión de Fomento de Venado Tuerto ha comunicado al ministerio de Hacienda, que las obras de pavimentación que se realizarán en dicha localidad, han sido adjudicadas a la empresa Warren Brothers of Argentina; la pavimentación comprende la planta urbana de la localidad y costará un millón de pesos.

Los planos han sido preparados por el personal del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, cuyo personal tendrá a su cargo la dirección técnica de los trabajos.

CONCEJO DELIBERANTE

Un concejal solicitará sesión especial

Para mañana a las 21 horas está citado el Concejo Deliberante, por ser día de sesión ordinaria.

Se dará entrada a varios expedientes y se considerará la orden del día, en la que figuran cuatro despachos sobre asuntos de poca importancia.

El concejal señor Eradio Doce presentará un pedido para que se convoque a sesión especial, a fin de tratar el informe del interventor en la Comisión Adm. del Teatro y Liceo Municipal, remitido al Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo.

En la sesión del día 14 del corriente, al tratarse la intervención al Liceo Municipal decretada por el intendente, el concejal Dr. Cabral pidió que se leyera el informe producido por el interventor y que se tratase en aquella misma sesión. Se opuso el señor Doce, por entender que este asunto debía considerarse en una sesión especial, de acuerdo con el reglamento, dándosele el tiempo necesario para reunir los antecedentes. El Dr. Mathurin, que presidía, observó que era lo que correspondía, con lo cual quedó aclarado el punto, siguiéndose con el asunto que estaba en discusión.

Se explica así que se disponga a solicitar sesión especial el concejal afectado, y que probablemente se acceda, fijando la fecha de la sesión especial.

Visita general de cárceles

Informe a la Suprema Corte de Justicia

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales, esta mañana se realizó la visita general de las cárceles y establecimientos correccionales de esta capital; participaron los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, jueces de instrucción y del crimen, defensores generales, agentes fiscales y procuradores; el presidente de la Cámara doctor Manuel S. Gómez, elevará un informe a la Suprema Corte de Justicia.

Los magistrados se trasladarán mañana a Coronda, con el fin de visitar la Cárcel Modelo y el miércoles próximo lo harán los magistrados de la segunda circunscripción.

EL PROBLEMA DEL CALADO DEL PUERTO

A propósito de nuestro comentario de ayer

Comentando ayer la reducción del calado máximo admisible en el tramo Santa Fe - Rosario, hicimos notar que la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, no prestaba su cooperación en los trabajos de dragado del canal de acceso a nuestra estación, so pretexto de que carece de dragas.

Sin embargo, esa repartición nacional tiene en el riacho Victoria, hace más de un año, la draga O. P. 215, que primeramente se dijo que sería enviada a Santa Fe. Está trabajando en un canal de río para facilitar el acceso a un puerto que no tiene ni tendrá tener más movimiento que el nuestro.

El año pasado la draga 215 estuvo ocupada en el riacho Victoria, cavando el canal de acceso a nuestra estación fluvial y el tramo Santa Fe - Rosario, con un costo sumamente reducido.

Las promesas de prestar ayuda siempre que fuese necesario, hechas a personas representativas de las fuerzas vivas y del gobierno, no han pasado, como se ve, de ser meras palabras.

Es una prueba más de lo que lo hemos venido sosteniendo: que el puerto de Santa Fe debe contar con suficientes elementos propios, para lo cual debe el gobierno proveerlo de una nueva draga.

Tenemos entendido que mientras se efectúa la reparación de la draga "Santa Fe" y en vista del resultado negativo del pedido hecho a la Dirección de Navegación y Puertos, el Directorio Administrativo local se ha dispuesto a echar mano a elementos particulares. La draga "Mediterráneo", de la empresa Cassanello, ha llegado de Rosario y en esta semana se situará en el canal de acceso para hacer un ensayo de profundización del mismo.

NOTAS

MATRIMONIOS EN SILENCIO

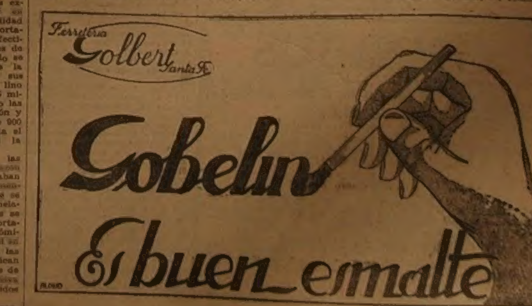
Sacha Guitry es de los que no festejan sus cumpleaños. Cada año que pasa nos aleja del punto de partida y nos acerca al de llegada. Cuando se es niño o joven, el cumpleaños tiene un significado festivo. El final está lejos... Pero a cierta edad no se cuentan tanto los años vividos como los que quedan por vivir. Y eso llega un momento en que el hombre quisiera detener la marcha del tiempo y se le ocurre que para detener el avance del calendario consigue su objeto. Es una ficción como cualquier otra y, por tanto, placentera o consoladora.

El caso es que Sacha Guitry, un buen día dejó de contar sus años y se detuvo en una cifra determinada. De allí no lo mueve nadie. Y como se siente joven, desde el momento que el tiempo para él se ha detenido, ha resuelto casarse. Hace pocos días al final de un almuerzo, anunció a sus comensales que se había casado por la mañana. Una semana más tarde la venerable Colette fué a una de las alcaldías de París, acompañada del señor Mauricio Goudeket, se casó con él, en presencia de un testigo de esos que nunca faltan en las oficinas del Registro Civil. Del mismo modo, el famoso pintor Utrillo reunió a sus amigos para presentarles a su esposa, con la cual se había casado el día anterior. También Anatole France y Mauricio Maeterlink se casaron en la vejez.

El público se asombra ante los matrimonios de esta índole; más, le parece mal que un anciano no se case con una mujer joven, aunque, no sabemos por qué, le parece tan mal que una joven se case con un viejo. ¿Por qué ha de ser mala la actitud del uno y no la de la otra? Pero no es este el aspecto del asunto, el que nos interesa considerar, sino la forma casi anónima, exenta de espectáculo público, con que se han llevado a cabo los matrimonios aludidos. La malicia pública supone que esto se debe a un irreprimible sentimiento de pudor, al deseo de ocultar ilusoriamente algo que avergüenza a sus protagonistas. Pero esa hipótesis es falsa si se considera la situación social y la categoría intelectual de las personas que citamos. Desde que el mundo es mundo, los genios y los artistas de gran prestigio tienen la excelente costumbre de hacer lo que se les da la real gana y la sociedad les reconoce tácitamente ese derecho. A lo sumo, la llama de la sociedad se encoge de hombros y exclama: "¡cosas de artistas!" "Que es como si dijese: "¡cosas de locos!"

Lo que ocurre es algo muy distinto: existe la tendencia a convertir el matrimonio en una ceremonia que se aleje cada vez más de la grave solemnidad de las ceremonias fúnebres. En un tiempo las fiestas nupciales tenían, junto con el colorido jubiloso, algunos de los lacrimógenos de estilo dramático. La novia, abandonada la casa paterna...

(A página siguiente, 1a. columna)



Inauguración de una escuela en la Quinta Sección

Un significativo discurso del presidente del Consejo Escolar

Esta tarde, en calle Castellanos 1948, ante la presencia de las autoridades gubernativas, de la Dirección General de Escuelas, miembros del Consejo Escolar de la 5a. Sección y numeroso público, fué inaugurado el edificio expresamente construído para funcionamiento de la escuela No. 578 con una biblioteca popular anexa.

El acto adquirió simpáticas proporciones. El Dr. Juliá Toirá, en su carácter de Presidente del Consejo Escolar de la 5a. Sección pronunció un elocuente discurso, destacando la colaboración vecinal y de los dirigentes escolares en favor de la habilitación de este nuevo centro de educación, que viene a acrecentar el desarrollo de la intensa tarea que en esa extensa jurisdicción desenvuelve el Consejo Escolar citado.

Las palabras del Dr. Juliá fueron las siguientes:

"Inaugurar una casa-escuela quizá, no sea motivo suficiente para solemnidad alguna; pero este Consejo ha creído hallar en ella, el trasunto de un proceso mucho más importante en el orden moral y material, que considera necesario difundir en esta oportunidad feliz, para someter su acción al juicio colectivo.

Al iniciar sus funciones este Consejo, tuvo que afrontar de lleno la faz económica, siempre difícil, resuelto a hacerlo con firmeza, atendiendo, como es lógico, los intereses del medio escolar.

Según planilla de octubre de 1934, el C. General de Educación invertía en la Sección Quinta, $ 332.404, con un alumnado de 2705 educandos.

Según planilla de abril, se invierte en el Consejo Escolar que tengo el honor de presidir, $ 330.002, con 3.065 educandos, abonándose, más o menos, el mismo tipo de sueldos al magisterio.

No se incluye en esas cifras, el aporte patronal al partida de gastos, inútiles, etc, cuyo monto desconocemos en lo que atañe al ex-Consejo. El costo por educando era en 1934, de 130 pesos, y en la actualidad, de sólo 107, a pesar de que aun estamos lejos del reajuste perfecto.

Ahora bien, ese costo elevado se agravaba con circunstancias nada favorables para vida escolar. Las aulas estaban unas semi-vacías, en tanto otras desbordaban. El promedio general de alumnos por grado fué de 26 en 1934; es en la actualidad, de 30, y su distribución se ajusta a las exigencias pedagógicas normales, con Veintidós mil pesos de economía y con 360 educandos más.

Cinco escuelas ocupaban locales que elementalísimas razones de seguridad e higiene — y dejo de lado las pedagógicas — ofrecían un triste espectáculo. Cuartuchos, dependencias de casas comerciales modestas o de familia, eran las aulas de esas casa de educación, en las que el maestro no podía desenvolver con eficacia su tarea y el niño carecía de natural atracción.

El 30 de noviembre se desocuparon esos males edificios, alguno de ellos, con orden municipal antigua de clausura, ahorrándose así los alquileres de vacaciones.

El problema de ubicar las escuelas Amenábar, Richard, y Santa María de Oro, no era difícil relativamente, pero no así el anexo de la M. Moreno y la llamada Alfonso Grilli, en que nos encontramos.

La solución estuvo en la generosidad y noble espíritu de uno de nuestros vecinos, el digno rotariano, Sr. Carlos Fuhrken aquí presente, quien sin vacilaciones, dejando de lado intereses comerciales legítimos, dispuso la construcción de este edificio en brevísimo plazo, amoldando sus planos, a las exigencias escolares, y ofreciéndonos la oportunidad que habremos de estudiar, de poderla adquirir en propiedad, cuando las finanzas lo permitan.

Las casuchas antihigiénicas y de condiciones antipedagógicas de aquellas cinco escuelas, han sido reemplazadas por locales sanos y acomodados a su finalidad práctica, con una economía de 1.750 pesos al año.

En resumen: Lo poco que este Consejo Escolar ha podido hacer, se reduce a lo siguiente:

Dar casas adecuadas al alumnado de cinco escuelas, economizando de 2.700 pesos; ordenar racionalmente la población escolar; aumentar de 2.705 a 3.065 el número de educandos; ahorrar en sus planillas, 22.102 pesos al año.

Queda por resolver otro grave problema de equidad y de justicia: dar al maestro lo que le pertenece, un sueldo decoroso. Este será nuestro empeño. Desde ya, destinamos todos los recursos que puedan obtenerse, a formar un fondo de reserva que será prorrateado, a fin de año, entre los maestros privados hoy de un haber mejor.

No ignoran los componentes de este Consejo que pueden haber cometido errores y que otros hombres habrían realizado obra más perfecta; pero, por mi parte, puedo decir que la crítica es muy fácil y que comunmente está en labios de quienes jamás la tradujeron en acción de bien común, y que, lo poco que realizan en la vida, siempre les parece de trascendencia, la que restan con avaricia cuando se trata del esfuerzo generoso de los demás.

¡Ojalá vengan pronto a reemplazarnos para que la sociedad y la escuela reciban el beneficio de su inteligencia y sano patriotismo.

Otro suceso de importancia es el que motiva la reunión de esta tarde: la apertura de la Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi" en esta casa.

Hace diez y ocho años, un hombre entusiastamente acompañado por un grupo de meritorios vecinos de este barrio, el Sr. José Sierra, fundó una Biblioteca. Horas difíciles pusieron en peligro más de una vez su existencia, pero él, sobre todo y un puñado de obreros como él, la sostuvieron, la enriquecieron y alentaron su entraña, defendiéndola, seguros de que realizaban una gran obra, no por aquel presente, ni aquella hora, sino para el futuro próspero de esta Sección Quinta cuyo progreso se destaca entre los sectores de Santa Fe.

El tiempo viene a recompensar y a justificar aquellos sacrificios, en más de una ocasión superiores a las fuerzas de ese amigo del libro, que con alguno de sus viejos camaradas de patriótica empresa, nos honran hoy con su presencia para asistir al doble éxito de ayer y hoy.

El Consejo Escolar 333, de conformidad con el acuerdo celebrado y del que informan el acta que se leerá, acoge bajo su patrocinio oficial tan espléndida institución, y la entrega al maestro que podrá retirar para su lectura, libros que le interesen para su perfeccionamiento cultural, al niño y al vecindario que han de hallar en sus nutridos anaqueles, un magnífico tesoro de selectos conocimientos.

A don José Sierra y a sus nobles compañeros un ferviente voto de gratitud.

Señores: — Queda esta escuela y esta Biblioteca, doble escuela, bajo el amparo y amor de nuestros convecinos de la Sección Quinta.

NOTAS

(Viene de la página anterior)

...condenado a muerte que un simple cambio de domicilio. De entonces a hoy el estilo del espectáculo ha modificado mucho. No es que el matrimonio pierda importancia ante los ojos de quienes lo aceptan; sino que se lo interpreta menos lúgubremente. Para algunos sigue siendo un mal necesario y lo aceptan con estoica resignación. Pero sin exhibiciones de llantos desesperados; para otros sigue siendo una de las tantas formas existentes de celebrar un brillante negocio en el cual hay uno que sale ganando y otro perdiendo; para los más, un alegre episodio de pura emoción individual que señala el advenimiento de una nueva vida, al comienzo de una aventura hogareña, una de las diversas etapas del amor humano, en el cual sólo se conciben algunas lágrimas de gratitud y muchas sonrisas gozosas. Pero un episodio de índole en el cual pareciera como si el prójimo no tiene nada que hacer en el asunto. Y así, de más en más, el matrimonio se aleja de la bullanga pública y de las histéricas convulsiones con sus llantos desesperados y sus desmayos teatrales.

No es el caso de decir con respecto a los ancianos que se casan en silencio, que lo hacen así por pudor. Mejor es pensar que la excesiva penetración del prójimo en el derecho de participar a los demás las aventuras de su vida cuando la vida íntima individual, molesta que cada cual se reserva el derecho le parezca oportuno.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo Superior

El día 29 del corriente mes se realizará la reunión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad del Litoral.

El cuerpo considerará los despachos presentados por las diversas comisiones internas.

Asamblea estudiantil

Esta noche a las 21.30 horas, se realizará la asamblea de estudiantes de derecho convocada por el grupo independiente.

Después de considerar diversos asuntos relacionados con la situación universitaria, la asamblea elegirá candidatos para la elección de autoridades del Centro de Estudiantes.

Centro de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva provisoria del Centro, invita a todos los estudiantes, a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 16 horas en el local de la Facultad, para tratar el orden del día siguiente:

1o—Inclusión de nuevos puntos en el programa de lista única.
2o—Unión estudiantil frente a las próximas elecciones.
3o—Asuntos varios.

UN VECINDARIO INTELIGENTE

El de Venado Tuerto es un vecindario inteligente; cuenta, además, con excelentes vecinos en su Comisión de Fomento que saben interpretar el espíritu de la localidad. Se nos informa que acaban de autorizar las autoridades comunales el gasto de un millón de pesos destinados a pavimentar la planta urbana del pueblo. Este detalle económico sumado al número de sus habitantes demuestra que Venado Tuerto está en condiciones de ser ciudad. Pero los habitantes de Venado Tuerto se resisten a la tentación de la ciudadanía. Actitud que contrasta con las de otras poblaciones las cuales solicitaron o solicitan el título de ciudad con esa infantil impaciencia que demuestran los adolescentes creciditos para reclamar la rápida confección de los pantalones largos, aunque les queden largos. Los pueblos aspiran a ser ciudad como los territorios a ser provincia, por razones de vanidad colectiva las más de las veces y pagan gustosísimos ese lujo que no es de los más baratos. Suponen ciertas gentes que valen menos si son habitantes de un pueblo y no de una ciudad, aunque la ciudad por más que se confine y se estire no levante su cabeza urbana un palmo del suelo. En Venado Tuerto no florecen estas inquietudes; allá las gentes no se pagan con chafalonías; ni gastan colas de pavo real. Son trabajadores y son ricos, aunque prefieren hacer ostentación de lo primero y discreta ocultación de lo segundo. No quieren el título de ciudad porque saben que eso cuesta caro; ciudad implica burocracia, complicación administrativa, crecimiento de la política electoralista. Y los prudentes habitantes de Venado Tuerto piensan que más vale gastar millones en adoquines que centavos en concejales y piensan también que es mejor vivir en un pueblo con aspecto de ciudad que en una ciudad con aspecto y contenido de pueblo. Que en esto, como en otras cosas fundamentales, no es el hábito que hace al monje. ¿Qué vale más, un ciudadano rotoso o un pueblero bien vestido y comido? En Venado Tuerto dicen: si ha llegado el momento de aumentar impuestos y tirar la plata a la calle, la tiramos, pero en forma de adoquines y asfalto. Sanchesca sabiduría saludable, humildad prudente, inteligencia bien aplicada, malicia decorosa. Virtud de gentes que saben cuidar lo suyo; prudencia de quienes saben lo que vale un peso porque antes de tenerlo en la mano lo han sudado.

Conviene que en ese espejo rural se miren muchas urbes que sólo tienen de tal, nombre o tamaño.

LAS FIESTAS DE LA REVOLUCION DE MAYO

La Comisión Popular está finalizando la confección del programa

Se reunió el sábado por la noche y esta tarde la Comisión Popular de Fiestas Patrias, en el local de la Bolsa de Comercio, dando los últimos retoques al programa de festejos que se llevarán a cabo en ocasión del 125 aniversario de la Revolución de la Independencia.

Aceptáronse los programas de las subcomisiones de Alto Verde y del Quillá, incorporándolos al programa general de fiestas.

En ambos puntos, además de las habituales salvas de bombas de estruendo y embanderamiento, se efectuarán entre los pobres, reparto de ropas, víveres, caramelos, etc, y se realizarán carreras de sortija, de embolsados y juegos populares.

A cargo de la Comisión Popular está la organización de la procesión cívica, el Te Deum y demás ceremonias patrióticas y religiosas del 25, contando con la cooperación de las instituciones estudiantiles, culturales y sociales.

Por su parte, la Inspección de Instalaciones eléctricas y el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, iniciaron los trabajos para la iluminación y adorno de la calle San Martín y plazas 25 de Mayo, San Martín y otras de la ciudad.

La celebración del aniversario en el barrio Centenario

La comisión directiva que organiza la celebración de las fiestas mayas en el Barrio Centenario, ha programado ya los distintos números a desarrollarse el día 25, con la presencia de las autoridades y la participación del público. Las fiestas se iniciarán a las 9 de la mañana y para medio día se servirá un almuerzo criollo en el local de dicha comisión, del que participarán los miembros honorarios de la misma, los periodistas y colaboradores.

El entusiasmo desplegado por los organizadores asegura la adhesión popular en forma de que la celebración de la efemérides patria ha de alcanzar lucidos contornos en esta zona de nuestra ciudad.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente, Dr. Menchaca, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Olavedoni y Dr. J. H. Parma, estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, atendiendo a numerosos visitantes y firmando gran cantidad de expedientes.

Entre los que visitaron a nuestro lord mayor, había legisladores, concejales, comisiones de vecinos, etc.

Tres miembros de la Sociedad Vecinal del Barrio Centenario, solicitaron del intendente, el arreglo y el riego de calles y distintas mejoras en aquella zona de la ciudad. El Dr. Menchaca prometió satisfacer sus aspiraciones.

Fué invitado el señor intendente a la inauguración de la biblioteca de la escuela "Alfonso Grilli", acto anunciado para las 15 horas de hoy, al que prometió concurrir.

Por la secretaría de H. y Obras Públicas se ordenó a la sección Plazas y Paseos, la plantación de árboles en triple hilera a lo largo y por el lado interior de la atagüía situada en la margen izquierda de la laguna Setubal y derecha del riacho de Santa Fe.

En el Hospital Iturraspe

El jefe del D. Ejecutivo, doctor Menchaca, visitó el consultorio externo del Hospital J. B. Iturraspe, y dispuso que se le dote de algunos aparatos de curaciones que aun no se posee.

Esta tarde, el Dr. Alfredo Trento, que se halla interinamente a cargo de la Dirección de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, concurrió al Hospital Iturraspe, con el director de dicho nosocomio, Dr. Ramírez, a objeto de aclarar denuncias que según informan no son exactas.

VARIAS

Comité Popular Antifascista

Mañana se realizará en el cine Mayo, la velada organizada por el Comité Popular Antifascista, con el concurso de varias instituciones que han designado oradores.

En representación del Comité "Pro-paz de América" de la ciudad de Córdoba, hará uso de la palabra, el doctor Juan Lazarte.

Un funcionario suspendido

Como medida disciplinaria, por haber desacatado órdenes del Directorio Administrativo, ha sido suspendido en sus funciones, por el término de cinco días, el contador de la administración portuaria, Sr. Fernando Ross Mora.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Aprobación de horarios

Por resolución del titular, ha sido aprobado el horario de clases presentado por la Directora de la Escuela Industrial No. 6, de señoritas, que funciona en esta ciudad.

Prórroga de inscripción

La directora de la Escuela Industrial No. 6, de señoritas, de esta capital, solicitó autorización para prorrogar hasta fines del corriente mes, la inscripción de alumnas en los diversos cursos.

El director de enseñanza normal y especial ha dictado hoy resolución favorable, por tratarse de un establecimiento de reciente formación.

Problemas profesionales y económicos de las farmacias

Una reunión de entidades se realizará en esta ciudad

Por iniciativa de miembros de la Federación Farmacéutica Argentina, se realizará en esta ciudad, una conferencia de entidades adheridas a la misma, que desarrollará sus deliberaciones los días 24, 25 y 26 del corriente.

Objeto principal de la conferencia, es el estudio de los problemas profesionales y económicos del gremio farmacéutico, y se tratará un proyecto de formación de una cooperativa nacional farmacéutica.

Participarán en las deliberaciones, los delegados siguientes:

Sociedad Nacional de Farmacia, vice presidente doctor Santiago A. Celsi; Liga Económica de Farmacéuticos Actuantes de Buenos Aires, señor Luis Lupo; Asociación Nacional de Farmacias, señor Ernesto Pracelores; Federación Farmacéutica de Entre Ríos, delegado, doctor Jorge B. Muller; señor Francisco Cignoli, vocal farmacéutico del Consejo Médico de Rosario; Colegio Farmacéutico de Rosario, presidente doctor Benjamín Berisso; Farmacéuticos Actuantes de Rosario, delegado señor Luis Sabatini; Colegio Farmacéutico de Santa Fe, presidente señor Luis Nalbo; señor Alberto Serrichio, vocal del Consejo Médico de Santa Fe; Federación Farmacéutica Regional Argentina, señor Pedro J. Benet.

Dirección de Escuelas

Modificación de jurisdicciones

Ha sido aprobado el proyecto de la Inspección de Escuelas, modificatorio de la distribución de las escuelas en las respectivas inspecciones seccionales.

La resolución del titular, dada hoy, dispone los cambios siguientes:

Pasar a la 12a. sección, a cargo del inspector señor Basilio Donato, las escuelas de los Consejos escolares números 132, 137 y 138 de los distritos Elisa, Aráus y La Pelada, (departamento Las Colonias), respectivamente.

—A la 8a. sección, atendida por el inspector señor Justo Dehesa, las escuelas dependientes de los Consejos escolares 134, 135, 146 y 139 de los distritos del mismo departamento, Felicia, Grutly, Rivadavia y Soutomayor.

—A la 2a. sección, a cargo del inspector señor Carlos Carnevali, las escuelas dependientes del Consejo Escolar No. 196 de Alejandra, departamento San Javier.

Asociaciones departamentales del magisterio

Ha sido comunicada a las autoridades escolares la constitución de las asociaciones departamentales del magisterio, en San Cristóbal y Las Colonias.

Las autoridades de la primera de las entidades nombradas han quedado integradas así: presidente, señor Angel Ernesto Perona; vice, señora Sara R. de Vinocur; tesorera, señora Emma F. de García; secretario, señor David Vinocour; secretario de prensa, señor Juan Scutullo; secretario de actas, señora Angélica C. de Bal dacci.

La Asociación de Las Colonias ha designado las autoridades siguientes; presidente, señor Carmelo V. Reynoso; secretario, señor José M. Gudiño; tesorera, señora Elena P. de Gómez.

Suprema Corte de Justicia

Nombramiento

Ha sido designado el señor Juan Antonio Muller escribiente de la Cámara del Crimen de la primera circunscripción, en reemplazo del doctor Hernán Echagüe, que pasó a otro puesto.

Resoluciones diversas

En el pedido formulado por el juez de paz de Humboldt, departamento Las Colonias, sobre reembolso de gastos realizados para atender el juzgado de Grutly, la Suprema Corte resolvió no hacer lugar a lo solicitado. En su resolución, la Corte establece que el hecho de que a un juez de paz se le encargue del despacho de otro juzgado, sólo implica una transitoria ampliación de jurisdicción territorial, y el titular deberá atender los dos juzgados desde su sede, sin derecho a cobrar gastos de traslado, sino en los casos que la Corte lo autorice, circunstancia en que no se encuentra el reclamante.

Igual resolución recayó en pedidos análogos de los jueces de paz de Tortugas y San Agustín.

—La Suprema Corte concedió los permisos siguientes: Al juez de paz de Recreo, veinte días, encargando el despacho al juez de Candioti; 25 días al juez de paz de San Justo, cuyo despacho será atendido por el de Ramayón, y 15 días al de Lazzarino; este juzgado será atendido por el juez de Santi Spíritu.

La guaranguería en las retretas

Hemos tenido oportunidad de observar en las horas del concierto dominical que nuestra Banda desarrolla en la plaza de Mayo, un detalle que no puede escapar a la censura: nos referimos a esa nota de incultura que provoca la actitud de ciertos jóvenes, que con sus expresiones descomedidas, desde el piropo soez hasta el ademán insolente molestan incesantemente a las niñas que se dan el placer de pasear por dicho lugar público de reunión. Y a ello obedece, quizá, el hecho de que numerosas familias, antes habituales concurrentes, hayan retirado su presencia. Si hay para todos el derecho de gozar de un paseo y de un programa musical también para todos impera el deber del respeto personal que señalamos a estos jóvenes, en la esperanza de que la advertencia rinda los buenos efectos necesarios para que desaparezca de las retretas esa lamentable nota de guaranguería.

El Director de la Agencia A.N.D.I.

Estuvo de paso en Santa Fe

Breves horas estuvo hoy en ésta ciudad el señor Marcelino Aparicio, director de la Agencia A. N. D. I. y jefe del servicio informativo de Radio Belgrano, a cuyo cargo estuvo la organización de la transmisión radiotelefónica de ayer y antesayer, relacionada con el Gran Premio del Moto Club Argentino. Según es notorio, los diversos detalles de un sistema informativo tan complicado como el de ésta carrera y cuya ramificaciones corrían desde Rosario a Resistencia, estuvieron tan ajustados que el público pudo seguir paso a paso la disputa de la carrera, sin inconvenientes de ninguna especie.

El señor Aparicio ha continuado viaje hoy a la vecina ciudad de Paraná, de donde regresará mañana, para seguir luego a la Capital Federal, pues lo reclaman sus múltiples actividades periodísticas.

Guía General de Santa Fe

Editado por Publicidad Santa Fe, que dirigen los señores Inocencio V. Fernández y Néstor Blanco Boeri, se encuentra en venta la Guía General de la Ciudad de Santa Fe, la que, en formato manuable, presenta una recopilación completa y destacada de las más importantes actividades de la capital de la provincia.

La Guía General que nos ocupa no ha limitado su acción a la exposición ordenada y sintética de algunas direcciones útiles, sino que ha preferido compendiar una serie de antecedentes relacionados con el movimiento comercial, gremial y administrativo de la ciudad. En resumen, no se trata de "una guía más", sino de un trabajo prolijo y ordenado, en que cada materia se trata con altura y agotando fuentes.

En otro sentido, la Guía General, de Publicidad Santa Fe, es amena y cumple el propósito que, sin duda, han tenido en vista sus autores, de dar a cada página una nota interesante. Diversas reseñas históricas, exposiciones sintéticas sobre el movimiento comercial de la ciudad, etc., lo prueban acabadamente.

Por lo que a material informativo se refiere, la Guía General contiene más de doscientas páginas dedicadas a direcciones comerciales, telefónicas, horarios, recorridos de ómnibus y tranvías, etc.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUE DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga—

Vapor Uruguay, alemán, Carlos Sarsotti, importación.

A la carga—

Vapor Kerplein, inglés, Bunge y Born, cereales.

Vapor Brugge, belga, Bunge y Born, cereales.

Vapor Filleigh, inglés, Louis Dreyfus, cereales.

Entrado—

Vapor Simón Von Utrecht, alemán, Louis Dreyfus, en lastre.

Esperado—

Vapor Okeania, griego, F. C. Santa Fe, carbón.

Salido—

Vapor [illegible], inglés, Louis Dreyfus, cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor arg. Don Pepe, artículos varios; vapor arg. Aguila II, lanino; vapor arg. Bepa, harina; vapor arg. Emma Rosa, harina; vapor arg. Sarita I, harina; lancha arg. Enea, inflamables.

A la descarga—

Vapor arg. Dos Hnos. Gheiff, varios; vapor arg. [illegible], varios; vapor arg. Mediterráneo, arena; vapor arg. Na. T Hnos., varios; lancha arg. Apolonia, varios vapor arg. Bruselas, varios; vapor arg. Glorioso, papas; lancha arg. América, carbón; lancha arg. Marta, rollizos, lancha arg. Río Santiago, rollizos; lancha arg. Clelia L., cereales a dep.; lancha arg. Gamacrús, inflamables, vapor arg. Carolina, tambores vacíos.

LA APLICACION DEL REGLAMENTO EN LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

El tránsito de máquinas agrícolas de gran peso por su calzada

CABAL (La Capital), 20. (De nuestro corresponsal) — El día 9 del corriente, un inspector de la Dirección de Vialidad aplicó una multa al propietario de una máquina desgranadora de maíz que circulaba a la altura de Llambí Campbell y en dirección a ésta. La medida fué adoptada en virtud de lo que dispone el artículo 8o. del reglamento general de tráfico, pero con olvido de la disposición del artículo 20o. del mismo, que exceptúa a las máquinas agrícolas de todas las exigencias relativas a carga de vehículos que circulen en caminos pavimentados.

El hecho no tendría importancia desde el punto de vista del daño pecuniario que se ha producido al propietario de la desgranadora, pues el interesado podrá exigir la devolución de la suma que ha oblado, aun sin considerar el monto de la misma. Pero si lo tiene si se considera que podría sentarse un dañino precedente si comienzan a aplicarse multas erróneas a las máquinas agrícolas.

Estas últimas, como se sabe, cumplen su trabajo en épocas determinadas de cada año y con relativa urgencia en todos los casos, pues suele depender de su mayor o menor presteza el éxito de una cosecha. Si los funcionarios encargados de la vigilancia de los caminos pavimentados, llevados por éste ejemplo, obligan pérdidas de tiempo con frecuencia, ocurrirá que en algunas ocasiones las desgranadoras o trilladoras no llegarán a destino dentro de los límites precisos.

Bien está que si las máquinas agrícolas circulan sobre las calzadas pavimentadas o mejoradas, sin defensas en sus ruedas, se las obligue, incluso, a retirarse de éstas rutas, considerando los ingentes daños que causarían. Pero, en todos los demás casos, conviene, no ya ser tolerantes, sino aplicar estrictamente las disposiciones del decreto reglamentario del tráfico en los caminos que, como queda dicho, las exceptúa de todas las disposiciones referentes a la carga y modos de llevar ésta.

La Oficina Regional del Trabajo, en Vera

Mañana será habilitada oficialmente

Tendrá lugar mañana a las 16.30 horas, en Jobson (Dpto. Vera), la habilitación oficial de la Oficina Regional del Trabajo, con sede en dicha localidad, y con la misma jurisdicción en las cuestiones de su competencia, que el juzgado seccional de Vera, es decir, en los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio. La dirección de la oficina ha sido confiada al señor Tulio Peluffo.

Asistirán al acto los subsecretarios de los ministerios Dr. Eduardo C. Mántaras, y señores Camilo Muniagurria y Adolfo Casablanca, y el presidente interino del Departamento del Trabajo, señor Andrés V. Ayala; los subsecretarios partirán mañana por la mañana, y el señor Ayala se ha trasladado a Vera en las últimas horas de hoy.

En nombre del Poder Ejecutivo hablará el señor Muniagurria, quien dará a conocer el pensamiento que ha presidido la sanción de la nueva ley del trabajo, y los beneficios que reportará la descentralización de las autoridades encargadas de velar por la misma.

TRIPLE ENCUENTRO DE TRAFICO

A filo de las 14 horas, en 25 de Mayo y Tucumán se originó un accidente de tráfico del que no hubo que lamentar víctimas por verdadera casualidad. Fué un choque que ofreció instantes espectaculares, según personas que lo presenciaron. A las 14 horas circulaba por calle 25 de Mayo de Sur a Norte el automóvil chapa 2040, guiado por el señor Ricardo Sufritti, quien se domicilia en 1o. de Mayo 3269. Iba el vehículo llegando a Tucumán, cuando avanzó de Este a Oeste por la última calle, el camión chapa 13160 q' guiaba Tomás Cavallo, quien vive en Sarmiento 3033, y se encontró violentamente con el anterior. A raíz del choque, el automóvil 2040 fué a dar contra el chapa 4266 que momentos antes había dejado estacionado en el lugar, su propietario Dante Salvetti, que habita la casa de calle 4 de Enero 4139. A raíz de este triple choque resultaron los dos vehículos primeros con desperfectos sumamente considerables, y el último con las ruedas delanteras destrozadas y los guardabarros abollados. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones y practica diligencias.

Un accidente de trabajo

A las 10 horas, más o menos, se produjo esta mañana un accidente de trabajo en la "Bodega Santa Fe", de la firma M. A. Gutiérrez (h.), ubicada en la zona.

En circunstancias que el obrero Manuel Córdoba, argentino, de 19 años de edad, soltero y domiciliado en el paraje El Pozo, trabajaba en una máquina de pulir maderas aserradas, se rompió una de las tablas que hacía pasar por la misma, y llevándole la mano derecha fué alcanzado por la cuchilla de la máquina, tronchándole los dedos pulgar, índice, del medio y anular; sólo quedóle intacto el meñique.

Solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, se le practicó la primera cura y luego fué transportado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia médica.

La Subprefectura Marítima tomó intervención, levantando el sumario de estilo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

AUSENTOSE EL JEFE

Esta mañana partió para Humberto 1o., localidad del departamento Castellanos, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Domingo Casalla, quien reanuda su jira de observación por las dependencias de su jurisdicción.

Visitará las oficinas de Humberto 1o., Angélica, Clucelas y otras localidades de Castellanos y Las Colonias, regresando después para seguir la jira por los distritos del Norte.

Durante su ausencia queda a cargo de la jefatura del 5o. Distrito el jefe del Servicio Telegráfico, señor J. Zeinsteger.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simple detenida:

Acosta Facundo (certif.), Abal de Petrona, Aranda Pedro, Alzugaray Miguel Luis, Audeniaffi (oficio), Barreiro Felipe (expreso), C. Juárez, Cánepa Enrique (cert.), Colvunonte Margarita, Clerd Lola, Castellano Aguiar Mercedes, Díaz R. Telmo (certif.), Espinosa Federico, Dioses Costo (certif.), Durando Leonidas, Dirnaude de R. Juana, Katich Antonio, "La Gaceta Universitaria", Longo Santiago, Martínez Rogelio, Piñut Raúl, Parlanti Amadeo, Ortiz A. Santiago (certif.), Gracagila Cesare (cert.), Gallo R. Mercedes (cert.), Reifer Enrique, Santini Dante (certif.), Scribaude Alfredo (cert.), Villalba E., Vallejo S., Villagra Luis, Valestra José, Cambornutti Vda. Pierna.

Centro "Acción y Cultura"

Conferencias partidarias

El Centro de la Juventud Radical Acción y Cultura, que viene desarrollando una intensa campaña partidaria en favor del precongreso juvenil en el radicalismo, ha preparado para esta semana las siguientes conferencias: el martes 21, a las 19 horas, en San Martín y Falucho, donde hablarán los señores doctor Marcial B. Mántaras, doctor Joaquín Rodríguez (hijo), doctor Carlos Giobando y Sebastián Ruiz Díaz; para el miércoles 22, a las 19 horas, en Boulevard Zavalla y General López, han sido designados oradores el señor Julio R. Barcos, doctor Marcial B. Mántaras, doctor J. Rodríguez y Sebastián Ruiz Díaz, y para el jueves 23, a la misma hora, los oradores Julio R. Barcos, doctor Mántaras, doctor Rodríguez y S. Ruiz Díaz, frente al cine Avenida.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.83	11.85	4.50
Junio	6.95	11.95	4.52
Julio	7.—	12.—	[illegible]
Agosto	7.—	12.10	[illegible]

SOLICITAN QUE DETENGAN A UN MALEANTE PELIGROSO

Las autoridades policiales de Esperanza, departamento Las Colonias, han solicitado a la División de Investigaciones la detención de Esteban Reito o Gadoito o etc., alias El Franceito de Avellaneda, argentino, de 22 años de edad. La detención solicitada se relaciona con un sumario por corrupción que se instruye con conocimiento del juez en turno.

ES VICTIMA DE HURTOS DE DINERO

Valquiero Bernani domiciliado en 4 de Enero y Obispo Gelabert, se presentó esta tarde a la comisaría tercera dando cuenta que, de un tiempo a esta parte viene siendo objeto de reiteradas substracciones de dinero. Agrega el denunciante que vive allí en compañía de otras personas y tiene sospechas de que una de ellas no sea extraña a las desapariciones del dinero.

A raíz de un accidente de tráfico perdió la vida esta mañana un niño

Embestido a las 9 horas por un auto-camión, dejó de existir más tarde en el H. de Caridad

Otro accidente del que fué víctima también una niña de siete años

Personal de la Inspección de Distritos ha iniciado diligencias con las que tiende a deslindar responsabilidades en dos accidentes de tráfico que se han originado: uno, esta mañana en jurisdicción de Kilómetro Dos, y el otro en Los Hornos. De ambos percances resultaron víctimas menores de edad, uno de los cuales falleció poco después de ocurrir el hecho.

La menor embestida anoche

A filo de las 21 horas de ayer, Lydia Salescino, de 7 años de edad, acompañada de sus padres descendía del ómnibus de la letra "R" que se había detenido en calle Facundo Euviria y 24 Sin Nombre, cuando al pisar el pavimento fué embestida por el automóvil chapa 6805, que circulaba por el lugar, piloteado por el señor Mario Sandaza, domiciliado en proximidad del hipódromo jurisdicción de Las Flores, llevando como acompañantes a los señores Francisco Difiori y Manuel Magariños. El conductor del coche detuvo la marcha, cargó en él a la niña lesionada y la llevó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron, al practicarle la primera cura, que presenta heridas en las manos y tiene la pierna izquierda fracturada. De ese consultorio fué llevada a su domicilio, calle Cuatro de Enero y 24 Sin Nombre, donde se asiste.

El señor Sandaza se presentó después a la comisaría de Los Hornos, por ser estas autoridades las que han iniciado el procedimiento de estilo. De la novedad se dió cuenta al juez en turno.

El grave accidente de hoy

A las 9.40 horas, las autoridades policiales de Kilómetro Dos tuvieron conocimiento de que, momentos antes, había sido arrollado por un automóvil, en calle Colodrero y Avenida General Paz, un menor que se domicilia en el distrito. Como al llegar al lugar indicado los policías no encontrasen ni coche ni víctima, solicitaron informes a la Asistencia Pública, de donde comunicaron que acababan de llevar a un niño de 5 años, llamado Héctor Petter, domiciliado con sus padres en calle Necochea 4693, quien presentaba graves lesiones internas. La misma información agregó que la criatura acababa de ser trasladada al Hospital de Caridad, donde falleció.

Iban a proseguir las averiguaciones, cuando a las 11.30 horas más o menos, se presentó en la oficina de guardia el señor Ceferino Suárez, español, de 22 años, domiciliado en 25 de Mayo 2300, quien contó todo lo referente al suceso. Dice Suárez que iba por calle General Paz de Norte a Sur piloteando el autocamión chapa 10130, cuando al llegar a Colodrero se atravesó en la calzada el menor, a quien arrolló pese a los esfuerzos desesperados que hizo por evitarlo. Inmediatamente subió al niño al camión y se trasladó hasta el consultorio de la Asistencia Pública, donde le informaron que el estado de la criatura era desesperante. Lo llevaron después al Hospital de Caridad y allí falleció, según ya queda dicho. Suárez quedó detenido a disposición del juez en turno, mientras se prosiguieron las averiguaciones. De éstas surge que Suárez guiaba con exceso de velocidad su vehículo, como lo prueba una marca hecha en el asfalto, a raíz de la frenada, en un trecho de treinta metros.

Se ha iniciado sumario con intervención de la División Judicial.

Un ex-concejal se hirió de un tiro, anoche

En forma puramente casual, según lo ha podido probar personal de la sección 5a. de policía, se hirió anoche en su propio domicilio un ex concejal que vive en calle Alberdi 3399.

Poco antes de las 24 horas, el señor Alejandro Echarte Iriondo, de 28 años, soltero, escribano y domiciliado en el sitio arriba indicado, acompañado de unos amigos subía la escalera que conduce a la parte alta de la finca. Llevaba el nombrado en el bolsillo trasero del pantalón, un revólver corto, calibre 38, cargado con seis proyectiles, el que, debido a que el bolsillo es sumamente chico, se salió, cayendo sobre uno de los tramos de la escalera. Al golpear el arma jugó el disparador y salió un tiro que fué a herir al dueño del revólver.

La detonación alarmó la tranquilidad del vecindario y atrajo al señor José Aldao, secretario del juzgado en turno, quien se domicilia en la vecindad. Iniciado el procedimiento por personal de la comisaría, el señor Iriondo fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta una herida en la pierna derecha, a la altura del muslo, que no tiene orificio de salida. De ese consultorio fué trasladado al Hospital de Caridad, donde, después de practicarle la cura del caso quedó internado.

En el sumario, que se ha iniciado con conocimiento del juez en turno, han depuesto los señores Enrique Darchez y Jorge Etchegoyen, quienes se domicilian en la casa del suceso.

FUERON DENUNCIADOS ANOCHE, DOS HURTOS

Las autoridades policiales de Guadalupe, realizan diligencias tendientes a poner en claro un hurto del que ha resultado víctima el señor Raul Busso Lépore, quien se domicilia en calle Rgto. 12 de Infantería entre Echagüe y Takahuano. El denunciante dice que tiene en calidad de sirvienta a una menor de 14 años, la que salió ayer a la tarde con permiso por varias horas y no había regresado hasta hoy a la mañana. Tratando de explicarse el motivo de esta ausencia, el denunciante practicó una requisa para comprobar si le faltaba algún objeto de valor y comprobó entonces que habían desaparecido un par de gemelos de oro, platino y brillantes, que estima en 150 pesos. Lépore sospecha que la menor es la autora del hecho. Se hacen diligencias.

—Siendo las 22 y 10 horas de ayer, Amado Abu, que vive en San Lorenzo 1773, se presentó a la comisaría de la sección cuarta y radicó denuncia por un hurto de dinero en efectivo. Manifiesta Abu que en horas de la tarde estuvo ausente de su domicilio cuya puerta de acceso queda, por lo general, abierta, y al regresar notó que, de la libreta de casamiento que guardaba en un mueble le habían hurtado un papel de 50 pesos. El denunciante no tiene la menor idea sobre quién o quienes puedan ser autores del hecho.

Frente a un almacén, fué herido un vecino anoche, después de una discusión

En el almacén de los señores Colli Hnos., sito en distrito Las Flores, se originó anoche, poco después de las 20 hs., un desorden que terminó en pelea. Ricardo Torres, de 35 años, vecino del distrito y Agripino Miño, de 39 años, quien vive en San Martín 2819 por motivos que se desconocen discutieron y finalmente exasperado Miño, penetró al almacén, se apoderó de una silla y regresó después descargando un golpe en la cabeza de su antagonista.

En conocimiento de lo sucedido, la policía detuvo al heridor e hizo atender a la víctima en el consultorio médico de donde informan que las heridas no revisten gravedad. Tiene conocimiento el juez en turno.

QUIERE QUE LE ABONEN LOS DAÑOS CAUSADOS

El señor David Fridman, que tiene café y restaurant establecido en 25 de Mayo y Salta, ha denunciado en la seccional segunda de policía, un daño del que ha sido víctima. Manifiesta que en horas de ayer a la tarde el auto camión chapa 3, de Correos y Telégrafos, circulaba por calle Salta de Oeste a Este y debido a una brusca maniobra del piloto, el vehículo fué a embestir el tapial de su casa. A raíz del percance cayó gran parte del frente, sembrando con ello la zozobra consiguiente, aunque felizmente no hubo víctimas. El denunciante quiere que le sean abonados los daños causados.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, en su acuerdo ordinario del día 17 del corriente, ha dictado las siguientes resoluciones:

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Genaro De Francesco contra la sentencia del señor Juez del Crimen de la 2a. Nominación de Rosario que lo condenó a sufrir la pena de $ 2.500.oo de multa o cinco meses de arresto, por infracción a la ley No. 2313, la Suprema Corte, desestimó el recurso, con costas; llamando la atención al sentenciador por no haber cumplido lo dispuesto por el Art. 1252 del Cód. de Proc. Civ. que le obliga a dar los fundamentos de su resolución al conceder o denegar el recurso.

En el recurso directo por casación denegada interpuesto por el Sr. Antonio Aliensa en nombre de los señores Mateo, Gaspar, José y Jacinto Bruera y María Bruera de Suppo, Teresa Bruera de Ferrero, Catalina Franchetti de Bruera y Lucía Bruera, en el juicio que le sigue don Domingo Civeriatti sobre repetición de pago y daños y perjuicios, la Suprema Corte resolvió, declarar mal denegado el recurso. Sostiene el Alto Tribunal que un ligero análisis de las constancias de autos lleva a la conclusión que la cuantía del asunto excede de la suma de $ 30.000.00 fijada por la ley para la procedencia del recurso. En efecto: la sentencia condenó a pagar: la diferencia entre el producto de la ejecución y lo que realmente debía el actor con más sus interés (el cálculo hecho por el recurrente — no contraído — eleva esa suma a $ 10.322oo) 2o. Los daños y perjuicios sin interés ($ 12.000.oo); 3o. Las costas de ambas instancias (las tres regulaciones ya practicadas suman $ 9.400.oo).

Por otra parte, agrega, concurren, — prima facie — los demás requisitos formales exigidos para la apertura del recurso de casación; y por tratarse de sentencia ferocatoria el recurrente está exento de la obligación del depósito conforme a lo previsto en el Art. 1348 del Cód. de Proc. Civ.

En el recurso directo por inconstitucionalidad denegado, interpuesto por don Belisario Supisiche por doña Rosa Messina, contra la resolución de la Cámara Civil 2a. de la 2a. Circunscripción recaída en el concurso civil de don José Gaeta, la Suprema Corte resolvió: Declarar bien denegado el recurso, con costas.

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Eduardo Sánchez, contra la sentencia definitiva dictada por el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción, la Suprema Corte resolvió rechazar el recurso con costas; regulando en $ 40.00 y $ 15.00 los honorarios de los Dres. Olcese y Kuntz.

La Corte establece que la inconstitucionalidad de la Imposición (especial assessments) está supeditada a la correspondencia del gravamen con el beneficio local específico, presumible, resultante de la obra ejecutada. Cuando el gravamen excede de la ventaja real o presunta obtenida, la imposición equivale a una confiscación de la propiedad privada con destino público. Porque la contribución especial incide sobre el individuo como miembro de una clase: la de propietarios. Pero como la inconstitucionalidad de una ley, ordenanza o decreto, no se presume: deben considerárselas constitucionales mientras no se demuestre que contrarían alguna cláusula, principio o garantía constitucional.

Y el recurrente no ha probado el carácter confiscatorio de la contribución que impugna, aspecto éste único que cae bajo el contralor del recurso. No ha aportado probanza alguna para establecer el valor de la propiedad privada, antes y después de la ejecución de la obra, para establecer así en qué proporción gravita el tributo sobre el valor real de la propiedad.

AUTOS CONFIRMADOS

En la apelación deducida contra el auto que declara procesado por el delito de estupro a Cayetano Juan Sánchez la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado.

La misma resolución en la apelación deducida por Lucio V. Lampugnani en el proceso por atentado a la autoridad. En ambos casos establece el tribunal que se ha constatado la existencia del delito como así la semi plena prueba de la culpabilidad, estando llenados los requisitos del artículo 182 del C. P. en lo Criminal para la procedencia del auto.

AUTOS REVOCADOS

En la apelación interpuesta por Daniel Oknijiuck contra el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero, revoca el auto. Igual resolución en la apelación de Claudio Roma que le niega la libertad. Establece en ambos casos, el tribunal que dado la naturaleza del delito, antecedentes de los procesados, hacen que encuadre en la disposición del artículo 482 del C. P. en lo Criminal, que hace procedente la excarcelación bajo fianza.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Alvaro González y otro contra Consejo General de Educación el juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña ordena se lleve adelante la ejecución con costas.

—En el juicio que sigue la Fiat Argentina Lda. contra Antonio Canete y otro, cobro de pesos el mismo Juzgado ordena llevar adelante la ejecución con costas.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor General al Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña concedió la venia solicitada por la menor Clotilde Pura Jaime para contraer matrimonio con Eugenio Colombo, oficiándose.

POBREZA

En la gestión iniciada por Angela Balari de Jeaudevin el Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación doctor Anadón Secretaría de la Peña la declara pobre para litigar en el juicio sucesorio de Juan Balari (incidente sobre inclusión de bienes).

EXCEPCIONES RECHAZADAS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera, por la secretaría Irigoyen ha dictado sentencia en el juicio que sigue la Comisión de Fomento de San Justo contra el Ferrocarril Santa Fe, sobre cobro de pesos. Rechaza las excepciones opuestas por improcedentes, ordenando llevar adelante la ejecución, con costas. Regula los honorarios del doctor Alvaro González en $ 500 y en $ 300 los del procurador Obio.

DESIGNACION EN QUIEBRA

El juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balujera por la secretaría Irigoyen en la quiebra de la firma García Hermanos y Cía., de esta capital, ha nombrado auxiliar del síndico liquidador, señor R. José Corio, al propuesto Rafael Lans.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Prudencio Cortes, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi concedió la autorización que solicita para retirar del Banco Provincial de Santa Fe, con cargo de rendir cuenta, los fondos pertenecientes a sus menores hijos.

CARTA DE POBREZA

En la gestión que ha iniciado Antonio Camaroto el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi lo declara pobre para tramitar el juicio de [illegible] de su señora esposa.

INSCRIPCION

En la sumaria producida a solicitud de Ramón J. Díaz, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ha ordenado la inscripción de la partida de nacimiento a que se refiere.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Gaspar Berras, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, confirma la institución testamentaria que declara herederos a sus hermanos Sofía Berras de Sotomayor, María I. Berras y Ernesto Berras.

—En el sucesorio de Magdalena Prino de Garnero, el mismo juzgado declara herederos a Pedro Garnero y a sus hijos Pedro, Tomás, María, José, Teresa, Domingo, Carlos Agustín, Alfredo, Margarita, Dominga, Juan Bautista, Elena Isabel y Jorge Florentino Garnero y su nieta Irma Isabel Magdalena Peirone.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION

Juez Dr. Enrique Gallino — Secretario Juan B. Corte

Aquiles R. Denis o José Garrigo contra otro, sobre cobro de pesos. Fallo: condenando a la suc. de don H. V. a abonar a don Aquiles Denis dentro de diez días la suma de ciento cincuenta pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas, regulándose en veinte pesos los honorarios del doctor Castro.

—Constantino Ferreira contra otro, sobre cobro de pesos. Resuelvo: Tener por celebrada la audiencia en rebeldía del actor. Por contestada la demanda por negados los hechos expuestos en la misma y vista la incomparencia del actor lo que demuestra su falta de acción en la causa, rechazar la demanda por improbada con costas. Insértese. Notifíquese, pase al oficial de justicia, con lo que termino el acto que, previa lectura y ratificación fi[...] S. S. con el compareciente por [...]to mí de que certifico.

—Rafaela G. Vda. de Cans[...] rolla contra otro, sobre cobro [...] pesos. Resuelvo: Mandar se ll[...] adelante la ejecución hasta que [...] acreedor se haga íntegro pago [...] capital reclamado, sus intereses [...] costas. Insértese y notifíquese [...] edictos que por el término de [...] se publicarán en el Boletín Ofi[...] y diario El Imparcial.

—Francisco Fourio contra o[...] sobre cobro de pesos. Fallo: [...] ciendo lugar a la demanda y [...] su consecuencia condeno a la [...] ciedad E. Monti y Cía. Ltda. [...] abonar a don Francisco Fo[...] dentro de diez días la suma [...] seiscientos catorce pesos con ve[...]te centavos nacionales con más [...] interés moratorio al estilo [...] Banco de la Nación Argenti[...] con costas en setenta naciona[...] regúlase el honorario del doc[...] Froidevaux.

—Daniel Testi (h.) contra o[...] sobre cobro de pesos. Fallo: co[...]denando a don Ignacio Alvarez [...] abonar dentro de diez días la [...]ma de treinta nacionales más [...] interés moratorio al estilo del B[...]co de la Nación Argentina, c[...] costas. Regulándose en dos nac[...]nales los derechos procuratorios [...] cada uno de los procurado[...] Francioni y Gaggiamo.

